

**UNA CONTRIBUCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LA
CULTURA ESPAÑOLA
(1959-1964)**

**Artículos para la *Enciclopedia de la Cultura Española*
(1963-1968)**

ELOY TERRÓN ABAD

**Edición a cargo de
Rafael Jerez Mir**

MADRID, ABRIL DE 2013

INTRODUCCIÓN

Se recogen aquí los artículos para la *Enciclopedia de la Cultura Española* escritos por Eloy Terrón, como responsable de la sección de sociología, entre 1959 y 1964; los que se publicaron entonces y los que permanecieron inéditos. Constituyen en conjunto una nueva contribución a la sociología de la cultura española, a añadir al estudio riguroso previo de la importación del krausismo a España (1950-1957),¹ la antología *Estructura social y conciencia nacional (1957-1969)*² y los textos de sociología de la universidad española y sociología de la investigación docente (1963-1967).³ Por lo demás, se incluye también a, modo de complemento, un amplio Apéndice documental, estructurado en tres secciones: formación filosófica y sociológica de Eloy Terrón; *Enciclopedia de la Cultura Española*; y *Enciclopedia Sistemática Facta*.

1. Un intelectual campesino e identificado con la clase obrera

Eloy Terrón nació el 1 de diciembre de 1919 en Fabero del Bierzo (León), un pueblo que venía viviendo de la agricultura de subsistencia durante siglos. Se educó en su propia familia de campesinos pobres con «la acción y la experiencia de la práctica agropecuaria, base de todo conocimiento». Aprendió bajo la vigilancia constante y la dirección de los padres y el abuelo paterno a trabajar en el campo -por imitación y con un corto número de experiencias verbales-, a dominar la atención y a reprimir el hambre. De modo que, al formarse así, con la experiencia ganada en el trabajo y las orientaciones y, sobre todo, las reprensiones de sus mayores, desarrolló una conciencia típica del campesino de la agricultura de subsistencia: pobre, pero coherente, muy integrada y suficiente para orientarse en un medio tan sencillo y tan poco expuesto al cambio como el de su infancia.

Tras la serenidad de la niñez, pasó a convertirse, como aprendiz de mecánico y electricista, desde junio de 1933, en un «campesino “reciclado” de trabajador de una empresa minera», Antracitas Fabero. Aunque nunca trabajó en el interior de la mina, aprendió, como ayudante de electricista, a resolver problemas prácticos en la instalación de bombas eléctricas y afrontando algunas tareas relacionadas con las condiciones de trabajo de picadores, ramperos y vagoneros. Además, emocional e intelectualmente, acusó la influencia del cambio reciente de la cultura local, a raíz de llegada en 1929 de un millar de mineros, al pasar Fabero pasó en pocos años de comunidad de aldea a proclamar el comunismo libertario, en diciembre de 1933. Leyó de

¹ Presentado como tesis doctoral, en 1958, se publicaría como libro en 1968 con el título *Sociedad e ideología en los orígenes de la España Contemporánea*, por la editorial Península, de Barcelona.

² Publicados ya en esta Biblioteca Eloy Terrón.

³ Incluida, como primera sección, en el libro *Escritos de sociología del sistema educativo español*, incluido ya también en esta Biblioteca Eloy Terrón.

forma desordenada las novelas y revistas anarquistas que cayeron en sus manos y asistió de modo regular a las reuniones sindicales clandestinas, hasta acabar por sentirse «plenamente adherido a la clase social naciente: la clase obrera», cuando ésta comenzaba a cobrar conciencia de sí y de su fuerza social y política.

Dada su conciencia ingenua y sencilla, típica del campesino (carente por completo de ideología y ajena, por tanto, a la lucha ideológica), no entendía aún bien lo que eso significaba, aun estando siempre dispuesto a colaborar con las organizaciones y el sindicato anarquistas. De hecho, siempre tuvo «horror a la violencia y a derramar la sangre de sus semejantes», y fue muy a pesar suyo como se vio muy envuelto, como tantos otros, «en una lucha criminal e injusta: la guerra civil, la guerra contra los trabajadores».

Esa contienda sangrienta, que se desencadenó sobre todo por la actitud en extremo reaccionaria de los grandes terratenientes y sus aliados y agentes económicos, militares, políticos e ideológicos, alteró su adolescencia de forma brutal y de un día para otro.

«Fui testigo, hacia el 20 o 21 de agosto de 1936, cuando unidades del Ejército y de la Falange gallega entraron en Fabero disparando sus armas contra el pueblo; yo estaba durmiendo, pues ocurrió al amanecer; tuve que huir sólo, medio desnudo, en dirección al valle de los Ancares. Pocos días después mi madre me envió un poco de ropa, algún dinero y un mensaje de parte de D. Maximiliano, el cura, en que me indicaba que no volviera porque corría serio peligro mi vida.»

Luego, la experiencia en un batallón anarquista, tras enrolarse como voluntario en el ejército popular, unida a la amargura de la derrota y la dureza de la represión, «todo eso, puso en tensión mi escaso y deshilvanado bagaje intelectual».

Tras una primera instrucción militar, pasó a una unidad de combate para ser poco después designado como enlace para llevar órdenes; una gran responsabilidad para un chaval de poco más de 17 años y con una formación escolar muy deficiente. Sintióse obligado a hacerse una composición de lugar sobre la marcha de la guerra de modo permanente para ayudar a sus compañeros, aprendió geografía y política de forma atropellada con el fin de poder contestar a las preguntas sobre la marcha de la guerra que se le hacían. Hizo un gran esfuerzo para poder leer la prensa, escuchar la radio y seguir los avances y los retrocesos del ejército republicano valiéndose de mapas muy malos, mientras aprovechaba también para formarse leyendo obras políticas.

Con la caída del frente de Asturias en octubre de 1937, la experiencia de la derrota le llevó a vivir una juventud siempre al borde del abismo. Ya el mismo día de la caída, anonadado por la conciencia de la derrota, pensó en quitarse la vida al encontrarse completamente sólo. Le rescató a tiempo el grupo de su hermano César y se refugió con ellos en la Cordillera Cantábrica, buscando acercarse al Bierzo. Pero, al saber que su vida seguía corriendo peligro allí, se fue a León, a vivir con una tía. Aprendió a vivir en una ciudad y aprovechó para estudiar literatura, geografía e historia y otras disciplinas con los libros de su primo Tomás Terrón, que cursaba entonces quinto de bachillerato. Hasta que, al ser movilizada su quinta por el ejército rebelde, en la primavera de 1938, optó por presentarse a filas, permaneciendo enrolado en el

mismo desde el 7 de junio de 1938 hasta el 14 de abril de 1942. De modo que a la experiencia de la derrota se sumó así la de la represión.

«Recibí la instrucción militar a tortazos; sentía tanta aversión por la institución, que no fui capaz de aprender a llevar el paso; tal era mi rechazo a los “deberes militares”, agravado por el comportamiento del ejército franquista.»

No obstante, no todo fueron riesgos e incomodidades. Sobre todo desde el verano de 1939, cuando consiguió el traslado al ejército del aire, de reciente creación, en la base aérea de León. Buscaba acercarse a la ciudad, donde se había trasladado, semidesterrada, su propia familia: el abuelo, la madre, las dos hermanas y el hermano pequeño (el padre había fallecido en 1934).

Fue una época dura, porque, aunque la guerra había terminado, dominaba en el país un pesado clima de terror, que se hizo más y más denso conforme la Segunda Guerra Mundial ensanchó su círculo de pavor y de muerte. Con todo, en el aeródromo de León, encontró unas condiciones que, sin dejar de ser hostiles, le resultaban aceptables. Destinado al Observatorio de Meteorología, aprendió en unas pocas semanas a gestionarlo por su cuenta. Ese trabajo le animó a estudiar matemáticas (álgebra y trigonometría), física y ciencias naturales, y a proseguir el aprendizaje de la lengua francesa. Pero su «principal progreso vino por otro lado, de una manera totalmente inesperada».

En diciembre de 1940 fue juzgado en consejo de guerra, en Ponferrada, por intentar facilitar con unas anotaciones suyas en unos mapas viejos el paso a Portugal de la partida de su hermano César, abatido el 21 de julio de ese mismo año por una patrulla franquista. Fue condenado a seis meses y medio de prisión menor. Pero pudo cumplir la condena en el calabozo del aeródromo, tras ser reclamado por el coronel jefe del mismo, consciente de, de no hacerlo, la vida de Eloy Terrón correría peligro. De modo que, aunque tuvo que pasar diez u once meses aislado en el calabozo, aprovechó para devorar los libros de la biblioteca del pabellón de oficiales, tras ser autorizado para hacerlo.

«Es verdad que fueron unas lecturas atropelladas, pero cuando, al cabo de diez meses quedé en libertad, me había decidido a estudiar. (...). Ahora bien, mi formación intelectual era rudimentaria y caótica; (...), un oficial que comprobó que tenía cierta facilidad para aprender, en particular matemáticas, me aconsejó que hiciera tres cursos de bachillerato y me hiciera piloto de la marina mercante. Creo que fue en 1942 cuando los aprobé en una sola convocatoria.»

Una vez de vuelta en León, desde abril de ese mismo año, fue allí donde encontró lo necesario para ir poniendo las bases de su propia estabilidad personal, política e intelectual a lo largo de la década.

Por de pronto, acabó abandonando el anarquismo libertario e ingresando en el partido comunista de la mano de Carmelo Soria, que se había formado en el Instituto Escuela de Madrid, heredero de la Institución Libre de Enseñanza, y que acabó secuestrado y asesinado treinta años largos después (julio de 1976), estando como diplomático en Chile, por los agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), de Pinochet, que le torturaron hasta la muerte en Villa Grimaldi.

«Como lo demostraban las 8 o 10 agendas en las que anotaba casi a diario mis impresiones, y que me secuestró el Juez Instructor de mi Consejo de Guerra,

mis ideas seguían siendo firmes y por ese motivo me visitó en León Carmelo Soria, con el que seguí en las mejores relaciones hasta su asesinato.»

Todavía en 1945, fue condenado por el juez de delitos monetarios con una multa de 250 pesetas, con la aplicación de la pena de prisión subsidiaria en los términos de la ley, tras encontrarse en su casa 60 pesetas españolas en monedas de plata privadas de curso legal, cuya tenencia era delictiva, pues, según el auto del juez, “consecuente con su ideología y su consciente rebeldía a nuestras leyes, {las} tenía y guardaba en su dominio”.

Lo que le benefició más, personal e intelectualmente, fue su integración en el círculo del canónigo Antonio González de Lama; un grupo que, entre 1943 y 1947 o 1948, alcanzaría la hegemonía poética con la revista *Española*, y cuyo lugar de cita era la acera de enfrente de la Biblioteca Azcárate de la Fundación Sierra Pamplé, de inspiración krausista y krausoinstitucionista.

«Durante 1941 o principio de 1942 fue cuando conocí a Eugenio {de Nora}, a Don Antonio González de Lama y a Victoriano Crémer. Por entonces, yo profesaba una ideología anarquista, que consideraba firmemente arraigada, y en este aspecto no necesitaba ayuda de nadie. Ahora bien, mi formación intelectual era rudimentaria y caótica.»

«Los vencedores de la guerra civil dispusieron todo para que esa descomunal corrupción {“de la década del hambre y del estraperlo, de la década más vil, más criminal, más hipócrita, más corrupta, de nuestra historia reciente”} inundara el país y a las gentes. Pero el grupo no era desbordado ni desgarrado por lo que le rodeaba, ni la discusión de temas políticos puso al grupo en peligro de ruptura. No sé hasta qué punto éramos conscientes de la tensión político-social que nos rodeaba. Un dato interesante, que refleja la artificiosa motivación de la guerra civil, fue el respeto y la consideración que recibió el grupo por parte de la difusa mezcla de organizaciones religiosas, políticas, el complejo del Movimiento y los organismos políticos de vigilancia y represión, el cuerpo de policía.»

Gracias a ese grupo, depuró sus modales de campesino y desarrolló el autocontrol, disciplina intelectual y otras destrezas propias de la intelectualidad, siendo el joven poeta Eugenio de Nora quien antes y más influyó en él, y Antonio González de Lama su principal orientador.

«Eugenio de Nora me ayudó mucho en mi comportamiento social, pues, hasta la Guerra Civil, yo no había salido de mi pueblo, no conocía el tren, ni ninguna ciudad. Por eso le agradecí que me corrigiera algunos tics. También me ayudó a disciplinarme para el trabajo intelectual, pues yo sabía dominar mis manos, pero no mi mente. Me enseñó a escuchar, a no interrumpir cuando me hablaban y, sobre todo, a no precipitarme a hablar, sino a meditar bien lo que debía decir. Me enseñó a comportarme en público.»

«Tuve mucha suerte en encontrar el círculo de don Antonio y, no sólo en ser admitido en él, sino en la buena opinión que éste tenía de mí. Eugenio me ayudó mucho a corregir rasgos de mi educación. Sin ellos yo no sería el mismo, ni intelectual ni moralmente; aunque reconozco que no han cambiado mis principios morales, pues sigo considerando a los trabajadores como mi norte y mi guía. Se depuraron mis modales y aprendí a controlarme mejor.»

Abandonó la idea de hacerse piloto mercantil en Bilbao y optó por cursar una “carrera seria”, aunque acorde a sus posibilidades materiales. Completó el bachillerato en dos años (1942-1944), como alumno libre en el Instituto de

León, y pensó en matricularse en «Filosofía, que me parecía la carrera más “científica” que podía hacer sin tener que ir a la universidad». Pero no pudo hacerlo hasta pasado un año, en que el rectorado de la universidad de Oviedo le concedió la dispensa de escolaridad para los dos cursos comunes de la Facultad de Filosofía y Letras. Completó la licenciatura en dos años (1946-1948) en las universidades de Oviedo y de Murcia, superando en la primera convocatoria todas las asignaturas.⁴ Pero tuvo que hacerlo con pocos libros y echando mano, al no poder adquirirlos, de los que había en las dos bibliotecas públicas de León, que eran pocos y anticuados. De modo que se habituó a estudiar volviendo varias veces sobre los mismos textos, «hasta posesionarme a fondo de su contenido» y constatar así los propios progresos.

«Me producía asombro descubrir en una segunda o tercera lectura pensamientos que no habían atraído mi atención anteriormente. Cuando vine a Madrid me sorprendió la forma de estudiar, devoradora y atropellada, de todos mis amigos. Y lo que más me sorprendió es que no estaban más al día que yo; es verdad que conocían autores y libros que yo no conocía, pero cuando se hablaba de una cuestión concreta no sentía desfase alguno. El estudio repetido de un mismo libro en momentos diferentes de la propia formación, sobre todo si el libro es bueno, no sólo ayuda a posesionarse de su contenido, sino que pone de manifiesto, nos revela, los propios progresos en cuanto que las lecturas realizadas en momentos distintos nos hacen descubrir pensamientos que anteriormente nos habían pasado inadvertidos, y, además, facilita el moldeamiento de nuestra capacidad de pensar sobre el movimiento del pensamiento del libro; esto es lo que me ha sucedido, principalmente, con la *Lógica* de Hegel».⁵

La integración en el círculo intelectual de la Biblioteca Azcárate, cuya principal virtud «consistía en que cada uno de sus componentes se sentía estimulado a enriquecer el tesoro del grupo con algún conocimiento valioso», le fue también de mucha ayuda en ese mismo sentido.

«Para mí el grupo no sólo era estimulante, sino que era donde yo ensayaba mis concepciones o visiones de conjunto, y, sobre todo, era donde comprobaba la claridad y la coherencia de las teorías que lograba elaborar; el existencialismo de Heidegger, de Sartre, la filosofía de Husserl, de Max Scheler, el Neopositivismo del Círculo de Viena, las grandes teorías de la física moderna; cuando los norteamericanos hicieron explotar la primera bomba atómica sobre Hiroshima, yo supe explicar la base física de la famosa ecuación de A. Einstein.»

«Aquí se plantea una cuestión capital en relación con el desarrollo de la propia personalidad: aprender a usar los conocimientos propios en la interacción comunicativa con otras personas, no sólo en la discusión, sino en el intercambio pausado y formativo de opiniones entre personas de distinto nivel de formación, pero bien intencionadas y tolerantes, que buscan esclarecer

⁴ Véase el Apéndice I. a., para más información.

⁵ Ese hábito lo mantendría toda la vida. Sobre todo, con la *Lógica* de Hegel, que leyó, anotó, extractó y subrayó, utilizando diversos colores, en la versión castellana de A. María Fabié (Madrid. Librería de Alfonso Durán, 1872, XLIV + 445 pp.), al menos en 1951, 1954 y 1955, para volver de nuevo sobre ella a mediados de los años noventa. Pero también con la *Filosofía del Espíritu*, de Hegel, traducida por E. Barriobero y Herrán, en dos volúmenes, para la editorial Daniel Jorro (Madrid, , 1907), en dos volúmenes, y con *La esencia del cristianismo*, de L. de Feuerbach (Paris, Librairie Internationale, 1864), traducida al francés por Joseph Roy, ambas en la primera mitad de los años cincuenta.

cuestiones, en debatir para imponer los criterios u opiniones propias. Claro que, para conseguir ese “clima”, es necesaria una gran dosis de humildad y unos principios morales muy firmes».

Esa misma experiencia le ayudó a descubrir la «dualidad fundamental de la asimilación del conocimiento», tras entender que la formación intelectual «reducida a la simple inculcación de contenidos cognoscitivos, conocimientos, no es muy eficaz y arraiga con dificultad en la formación de la conciencia individual».

«Pues se pueden poseer unos conocimientos de dos maneras distintas: yo poseía, dominaba, algunos, puesto que podía hablar o escribir de los conocimientos de los que me examinaba, pero no había sido capaz todavía de convertir esos conocimientos en mi conciencia, en mi yo, de tal manera que potenciaran mi pensamiento cuando pensara en lo que debía de hacer. Porque una cosa es tener unos pensamientos y otra transformar ese conocimiento en la propia conciencia, mediante la cual cada uno piensa lo que le rodea o preocupa.»

De modo que, en 1948, cuando tenía ya prácticamente el título en el bolsillo, aún «no tenía la menor idea de lo que quería hacer con él», aunque entonces vino también en su ayuda el canario Cirilo Benítez Ayala, un «auténtico modelo de intelectual convertido en militante comunista»: un ingeniero culto, generoso y optimista, estudiante de la Residencia de estudiantes en 1935, reorganizador del partido comunista en el mundo intelectual desde 1940, introductor del marxismo inglés de los años treinta en su círculo madrileño entre 1947 y 1950, y muerto en el grave accidente del expreso Madrid-Gijón del 16 de abril de ese último año.

«El año 1.948 fue el año en el que terminé mi carrera, pero también fue el año en que conocí a Cirilo Benítez, el ingeniero que sabía economía, historia, y que tenía una actitud generosa, optimista, ante la vida. Para mí ha sido un hito en mi evolución; me ayudó mucho a encontrar la vía de progreso de mi personalidad intelectual».

También le fue muy útil la experiencia de una academia de Cacabelos (León), que puso en marcha en 1949 con otros compañeros, donde puso en práctica la pedagogía de la Institución Libre de Enseñanza, con un éxito notorio entre sus alumnos. Luego, en 1950, volvió a Fabero para ayudar a su familia en labores del campo, ocupando su tiempo libre en la lectura de algunas obras básicas de filosofía y economía. Pero no logró superar su estado de indecisión intelectual y profesional.

«Los años de indecisión fueron el 49, el 50 y el 51; por una parte quería profundizar en algunas ideas. Estaba leyendo *La fenomenología del espíritu* de Hegel en alemán y en inglés; leía también los *Manuscritos económico-filosóficos* de Marx y estaba obsesionado con la naturaleza del trabajo; por eso ayudé a mi familia. El fruto de estos esfuerzos cuajó en las lecturas de Hegel, la *Lógica*, y algunas obras de los economistas Adam Smith, David Ricardo y de Carlos Marx».

2. Un filósofo centrado en la problemática de la sociología de la cultura

Dos personas bien distintas, le sacaron entonces de ese estado de indecisión intelectual y profesional: el cura González de Lama y Santiago Montero Díaz,

catedrático de Historia Universal Antigua en la Universidad Central, Y lo hicieron, hasta el punto de reorientar su formación intelectual desde la filosofía a la problemática de la sociología del hombre y de la cultura, con especial atención al caso español, incluido el pueblo donde nació y comenzó a formarse su personalidad.

«Estas dos personas trataron de reorientar mi “vocación” científica de la física a la filosofía y de éstas a los condicionantes sociales del desarrollo intelectual de los individuos y a las motivaciones sociales (y culturales) del comportamiento, al disuadirme de dedicarme a estudiar la filosofía existencial para dedicarme al estudio de un tema nuestro, nacional, que implicara cuestiones teóricas y sociales, como, por ejemplo, la importación del krausismo en España».

«Esta reorientación de mi formación intelectual me sensibilizó hacia los cambios que se habían producido, principalmente en mi adolescencia, en el medio social en que vivía, en el pueblo de Fabero, acaecidos entre 1930 y 1936, cuando tuve que abandonar mi casa y la aldea de la que apenas había salido y a la que no volvería hasta 1950».

«Inicié por entonces la preparación de mi tesis doctoral, *La importación de la filosofía krausista en España*, aunque continué estudiando a Hegel. En estos años proyecté el estudio de Fabero, que no dejaría de la mano hasta hoy».⁶

En julio de 1950 viajó a Madrid para presentarse al examen de licenciatura, que había venido posponiendo, y aprovechó el viaje para tramitar la designación del profesor Montero Díaz como director de tu tesis doctoral. Montero Díaz le propuso el estudio del krausismo español como tema central de la misma, cuando él, como el resto de los jóvenes estudiantes de filosofía, andaban aún discutiendo cuestiones tan abstrusas como «el *principio quod* de la generación del Verbo» y sin el menor interés por el estudio de la historia de la filosofía española.

«Comencé a trabajar en este libro en 1950, algún tiempo después de haber terminado la licenciatura de Filosofía. Como la gran mayoría de los estudiantes de entonces, y de hoy, sentía un desinterés, muy próximo al desprecio, por la producción intelectual española; era natural, había estudiado Filosofía en libros de autores alemanes, explícitamente los publicados por la *Revista de Occidente*. Desde el final de la licenciatura al comienzo de los trabajos de la tesis había pasado por una serie de crisis, neokantismo, fenomenología, existencialismo, para ir a caer en el neopositivismo del Círculo de Viena. Cuando el profesor Montero Díaz me sugirió como tema el krausismo, me pareció muy mal; naturalmente a mí me hubiera gustado trabajar en un tema más “brillante” y de “interés”. Dos cuestiones me rondaban por entonces: un problema de teoría del conocimiento del neopositivismo y la lógica de los nominalistas. Por ese motivo acepté muy a disgusto el tema del krausismo en España».

En 1952 Eloy Terrón se trasladó definitivamente a Madrid, y, en enero de 1953, comenzó a trabajar, para ganarse la vida, como “profesor de todo” en el Colegio “Arana”, legalmente reconocido y sito en Claudio Coello, 33, donde permanecería hasta septiembre de 1958, «aprendiendo de los niños y adolescentes».

⁶ Sobre esto último, puede verse la antología *Formas de poblamiento y disposición de la vivienda*, publicada también ya en esta Biblioteca Eloy Terrón.

Nada más llegar a Madrid, se convirtió en lector y estudioso asiduo en las salas de la Biblioteca Nacional y del Ateneo Científico, Literario y Artístico, y en visitante regular de las librerías y los puestos “del libro viejo”, incluido el Rastro en los fines de semana, haciéndose con los ejemplares que más le interesaban y que estaban a su alcance, comenzando así a alimentar una biblioteca personal, selecta y bien nutrida. También echo mano de cuadernos y cuadernos abecedario donde ir recogiendo y organizando la información más relevante y los extractos de sus lecturas, mientras iba amontando centenares de fichas monográficas. De hecho, se conservan cinco de esos cuadernos: dos normales y pequeños, con sus primeras notas y referencias bibliográficas y con extractos de sus lecturas; un cuaderno abecedario de tamaño intermedio, con la bibliografía general; y dos más, grandes, de 1954-55, con un vocabulario filosófico hegeliano, inacabado, fruto de la relectura de la *Filosofía del Espíritu*, de Hegel, el primero, y con medio millar largo de entradas y el título «Bibliografía para la tesis y para la Historia del desarrollo del pensamiento en España. Los Krausistas. Historia del pensamiento español contemporáneo», el segundo.

Los cursos monográficos del doctorado los siguió en 1952-53, todos ellos con Montero Díaz y la calificación final de sobresaliente: «El pensamiento oriental y griego en la obra de Scheler», en el primer cuatrimestre, y «Aristóteles. Exposición directa sobre los textos e interpretaciones modernas», «Egipto a través de las fuentes griegas y romanas» y «Prehistoria e Historia Universal Antigua», en el segundo. También escribió algunos trabajos al respecto.⁷ Continuó con la preparación de su tesis doctoral, abandonando su opinión inicial, negativa, sobre el tema de la misma conforme se zambullía en la lectura de los intelectuales españoles de la primera mitad del siglo XIX. Se apasionó por el tema. Pudo trabajarlo con total libertad. Y, al guiarse por el principio hegeliano de la distinción entre apariencia y realidad, acabó encontrándose cara a cara con la España real y con el falseamiento de su historia por la historiografía oficial de 1840 en adelante, en general, y por los vencedores de la última Guerra Civil, muy en particular.⁸

«Puedo decir que tuve la suerte de no ser orientado en la preparación de la tesis; el profesor Montero Díaz me dejó en plena libertad, obligándome así a buscar los datos y organizarlos en una teoría coherente. En mi obsesión por estudiar el problema de los fundamentos empecé por querer ambientarme, introducirme en el “ambiente intelectual” de la primera mitad del siglo XIX y comencé por leer la *Economía Política* de Flórez Estrada, la *Teoría de las Cortes* de Martínez Marina, el *Ensayo de la historia de la propiedad territorial en España* de Francisco de Cárdenas, y otros libros de Sempere y Guarinos, Franco Salazar, conde de Toreno, Manuel Marliani, Pedro de Urquinaona, Nemesio Fernández Cuesta, Rafael M. Baralt, Fernando Garrido, Balmes, Borrego, Eugenio de Tapia, Dánvilla y Collado, Sánchez de Toca y tantos otros que me ofrecieron una visión de la grandiosa y trágica lucha de nuestro pueblo contra tantas adversidades como han caído sobre él. A través de las obras de estos hombres he llegado a la convicción de que el proceso real de desarrollo de nuestro pueblo tiene poco o nada que ver con la historia que me enseñaron en el Instituto, en la Universidad o con la que anda escrita por los libros; es una

⁷ Trabajo tales como «Jenofonte» y «Cayo Salustio Filipo», incluidos aquí en el Apéndice I. d.

⁸ Sobre esto último, puede verse «La revolución liberal de 1820» (*Nuestras Ideas*, 1957, 20-38), incluido en el libro *Estado y conciencia en la sociedad de clases*, en esta Biblioteca Eloy Terrón.

historia muy parcial e impide que se alcance una visión justa y alentadora; todo lo contrario, parece hecha a propósito para provocar el desánimo, el desinterés, el desprecio y el pesimismo; (...). Es una afrentosa historia hecha por los vencedores para hacer más dura la condición de los vencidos. (...). Como historia al servicio de los vencedores carece de una condición básica para cumplir su verdadero papel: es una historia de la nación española sin conciencia nacional, sin unidad. Éste es su rasgo característico; nuestra historia carece de unidad como nuestro país carece de conciencia nacional. Esta es la enseñanza que me ha proporcionado la realización de esta tesis: descubrir la falta de una conciencia nacional que modele y configure originariamente la conciencia de todos los hombres de nuestro país».

Montero Díaz apreció en seguida sus progresos intelectuales. Por de pronto, le integró en su cátedra como profesor ayudante de clases prácticas, desde el curso 1955-56, en el que impartiría ya un primer curso monográfico sobre «Estudio sociológico del origen del Estado»⁹ de modo magistral.

«En 1954-55 comencé a explicar historia antigua en la Facultad de Filosofía y Letras.¹⁰ Fue enriquecedor, aprendía muchísimo. Era maravillosa la capacidad exploradora de mi pensamiento y mi capacidad para conectar con los autores de más fama como G.Glotz, Eduardo Mayer, G.Thompson, André Bonard, V.G.Childe, Leslie A.White, y tantos otros».

Poco después, a finales de 1955, el profesor Montero le recomendaría, con vistas a la obtención de una plaza como becario honorario, al director del Instituto Balmes de Sociología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, profesor Carmelo Viñas, que le respondió en los términos más favorables, aunque no pudo concederle la beca porque no dispuso entonces de ninguna para poder hacerlo.

«Dada la vocación sociológica de D. ELOY TERRON y su preparación, tendré mucho gusto en que venga por el Instituto. Podría manejar nuestros fondos, escribir algo en la *Revista de Sociología* y estar en contacto con nosotros. En mejor ocasión obtendría también su beca».

Algunos meses más tarde, Montero Díaz volvería a encomiar los méritos intelectuales excepcionales de su doctorando, en carta al decano de la Facultad de Filosofía y Letras, profesor Sánchez Cantó, de 21 de octubre de 1956, destacando su labor como investigador, traductor y prologuista.

Ilmo. Sr.: Tengo el gusto de comunicar a V.I. lo siguiente:

Que DON ELOY TERRÓN ABAD, Profesor Ayudante de Clases Prácticas de esta Facultad, ha realizado el pasado curso de 1955 a 1956 una ejemplar labor docente en la asignatura de "Historia Antigua Universal".

Que dicho profesor, aparte de desempeñar a la perfección sus clases prácticas, ha tomado activa participación en las tareas del Seminario y explicado además un excelente cursillo monográfico sobre el tema "Estudio sociológico del Origen del Estado".

Que, al mismo tiempo, continuó con todo su empeño la redacción de su tesis doctoral sobre EL KRAUSISMO EN ESPAÑA, mientras extrauniversitariamente

⁹ Véase el Apéndice I. e.

¹⁰ La fecha es errónea; ese primer curso monográfico es de 1955-56. Véase al respecto el Apéndice I. b.

producía traducciones y estudios de gran mérito sobre autores de nuestro tiempo, como Pitirim Sorokin, o clásicos, como Hegel y Payne.¹¹

Me complace en poner estos extremos en conocimiento de V.I. por estimar de justicia que en archivo de nuestra Facultad quede constancia de esta ejemplar labor, desinteresadamente realizada en beneficio de nuestros alumnos.

(Fdo. Santiago Montero Díaz)

Pero la mejor prueba del afecto y la valoración personal de Santiago Montero Díaz, fue, en enero de 1958, al avalar de forma pública y firme a Eloy Terrón, desmintiendo la noticia de su detención¹² publicada en la prensa.¹³

¹¹ De esos años son estos prólogos y traducciones:

- Prólogo y traducción (del alemán) de la *Introducción a la historia de la filosofía*, de Hegel (Buenos Aires, Aguilar, 1956).
- Traducción (del inglés) de *Ideología y Utopía*, de K. Mannheim (Madrid, Aguilar, 1957).
- «Tom Paine, un intelectual del pueblo» (Prólogo de *Los derechos del hombre*, de Th. Paine, Aguilar, Madrid, 1957).
- Traducción (del inglés) y Prólogo de *Las filosofías sociales de nuestra época de crisis*, de P.A. Sorokin (Madrid, Aguilar, 1958).

En el verano de 1956 redactó también en pocas semanas el manuscrito del libro *Posibilidad de la estética como ciencia* para remitirlo a la editorial, aunque hecho, no se publicaría hasta 1970 y en otra editorial. Y, por lo demás, traduciría algunos otros libros importantes, la mayoría de ellos en los años inmediatos:

- Traducción (del inglés) de *La evolución de la naturaleza humana*, de C. Hudson Herrick (Madrid, Revista de Occidente, 1962).
- Traducción (del alemán) de *El materialismo dialéctico en la Unión Soviética*, de G. A. Wetter (Madrid, Taurus, 1963).
- Traducción (del inglés) de *Los límites del crecimiento económico en España, 1959-1967*, de M. Román (Madrid, Ayuso, 1971).
- Prólogo y traducción (del francés) de *La opinión y la multitud* (Madrid, Taurus, 1982).
- Traducción (del alemán) de *Reflexiones sobre la imitación de las obras de arte griegas en la pintura y la escritura*, de Johann J. Winckelmann (inédita; hay copia del mecanoscrito en el archivo del autor).
- Traducción (del inglés) de *La evolución de la cultura. El desarrollo de la civilización hasta la caída de Roma*, de Leslie A. White (inédita; hay copia mecanoscrita en el archivo del autor).

¹² Eloy Terrón fue detenido el 17 de enero, junto a Fernando Sánchez Dragó y otros miembros del partido comunista. La policía se presentó en la pensión donde vivía, buscando una carta de Jorge Semprún que en realidad era para Alberto Sauner y le había llegado a Terrón por error. No la encontraron (la había escondido en una maleta), pero lo detuvieron y se lo llevaron a la Dirección General de Seguridad. A él no le pegaron, pero sí a otros de los detenidos, y a algunos de ellos se los llevaron para que los viera). Le interrogaron centrándose de forma obsesiva en una anotación de su agenda, que comenzaba con las siglas “M.D.”, correspondientes a María Dolores Cuadrado García-Moncó, con la que estaba comprometido desde el verano de 1956, sobrina de Faustino García-Moncó, que sería ministro de comercio entre 1965 y 1969. De modo que, al salir de allí, lo tuvo claro: “no volveré a llevar agenda”. La prensa informó de su detención, y de ahí el escrito de Montero Díaz. Por lo demás, el 4 de febrero de 1958, el Coronel Instructor del Juzgado Especial de Represión del Comunismo acusaba recibo del oficio del 29 de enero cursado por el decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras del distrito universitario de la Universidad de Madrid «con referencia a la nota de la Dirección General de Seguridad del 19 de enero sobre el colegiado nº 2632, como detenido y procesado, con el fin de proceder a su defensa», precisando que «“fue puesto en “libertad” sin haber dictado Auto de Procesamiento contra el mismo, el día 17 del mes pasado».

¹³ Madrid, 19 de enero de 1958

DON ELOY TERRÓN ABAD, Profesor Adjunto Interino de Sociología y Profesor Ayudante de C.P. de Historia Antigua Universal, ha sido presentado en la Facultad de Filosofía por el catedrático que suscribe.

Es persona de gran competencia y moralmente intachable. En sus intervenciones docentes, ha demostrado siempre el mayor desinterés, vocación y valía profesional.

No le he conocido ni supuesto nunca actividades de carácter político.

En el intermedio, Eloy Terrón había continuado con su trabajo en la cátedra de Historia Antigua Universal, impartiendo varios cursos sociológicos monográficos: «El Estado como sujeto de la historia» y «Pensamiento y estructura social, I.», en 1956-57; y «Pensamiento y estructura social. II» e «Introducción a la Filosofía Griega», en 1957-58.¹⁴ A partir de este último, pasó a integrarse, como profesor adjunto provisional, en la cátedra de Ética y Sociología, del profesor José Luis López Aranguren, en la especialidad de Filosofía Pura, hasta diciembre de 1965, en que dimitió como forma de protesta política y en solidaridad con Aranguren y otros profesores separados de sus cátedras por haber apoyado el movimiento estudiantil que exigía la supresión de la afiliación obligatoria en el sindicato universitario del régimen franquista.¹⁵

Ahora bien, mientras aprovechaba sus cursos en la cátedra de Ética y Sociología¹⁶ y en la Escuela de Sociología de la Universidad de Madrid (1963-1965)¹⁷ para profundizar en la teoría y los conceptos sociológicos básicos y continuar su evolución desde la filosofía a la problemática de la sociología del hombre y de la cultura, completó su formación sociológica en el Instituto Balmes de Sociología: en la *Revista Internacional de Sociología*, primero, en virtud de sendos contratos editoriales, de 13 de febrero de 1957 y 1 de noviembre de 1959; y como becario honorario, desde enero de 1959 hasta mayo de 1963, en que renunció a la beca por razones personales.¹⁸

De hecho, el mismo día de la defensa de su tesis doctoral (*El krausismo en España: Condiciones sociales que determinaron su aparición, difusión y arraigo*), redactada a lo largo de 1957, preparó el borrador y el guion definitivo¹⁹ en los locales del Instituto Balmes de Sociología.

Comenzaría rememorando sus vacilaciones intelectuales al concluir la carrera, la propuesta de Montero Díaz, su desilusión por la misma y el comienzo de ese trabajo sin el menor entusiasmo, para resaltar de inmediato cómo se apasionó enseguida por nuestro pasado nacional a raíz de sus encuentros iniciales con el ambiente intelectual español en la primera parte del siglo XIX. Destacaría luego las enormes dificultades que tuvo para comprender la sociedad de esa época y cómo, tras lograr distinguir entre historiografía e

Fue detenido por un error de información y puesto en libertad en cuanto el Juez Instructor, Coronel Aymart, pudo interrogarle. Dicho juez le manifestó que se trataba de un error, le declaró exento de toda complicación y le manifestó que no se le seguía procedimiento alguno.

Más tarde su nombre apareció incluido, por inadvertencia, en una lista de los posibles implicados en una organización comunista, detenidos y procesados todos ellos.

Cuando esa lista se publicó, el Sr. TERRON ABAD llevaba ya cuarenta y ocho horas en libertad y estaba reintegrado a sus normales actividades.

El catedrático: (Fdo. Santiago Montero Díaz)

¹⁴ La información disponible sobre estos cursos se incluye en el Apéndice I. e. En cuanto a la relativa a la relación personal de Eloy Terrón con Montero Díaz se completa con algunos otros documentos en el Apéndice I. c. Los más significativos son los de 1964-65 y 1965-66.

¹⁵ Sobre esto último, véase Apéndice I. g.

¹⁶ Véase el Apéndice I. e, al respecto.

¹⁷ Véanse los Apéndices I y III de *Juventud y Sociedad de Consumo*, en esta misma Biblioteca Eloy Terrón.

¹⁸ Véase el Apéndice I. h.

¹⁹ Véase el Apéndice I, i. De hecho, esos manuscritos forman parte de la carpeta “Instituto Balmes de Sociología” en el archivo personal del autor. En cuanto a esa forma de preparar su intervención, no sería la primera ni la última vez en hacerlo: la madurez y el rigor del pensamiento de Eloy Terrón le permitía esbozar en pocos minutos el contenido de una conferencia o cualquier otra intervención pública similar.

historia real al sumergirse en la prensa de la Guerra Civil y entrar en contacto con el pensamiento vivo, vio como se perfilaba la contradicción principal -la confusión liberal de la conquista del poder con la revolución, tanto en 1820, como en 1868 y en 1931-, hasta llegar a comprenderla por completo con la ayuda complementaria de Balmes y de Costa.

Apuntó luego de modo sumario la estructura básica de la tesis y el contenido central de la introducción y de sus dos partes: la necesidad sociológica de la importación de una filosofía como matices parecidos a los que después tendría el krausismo, en la introducción; el análisis histórico-sociológico de la situación social en la España de 1808-1875, en la primera parte; y la necesidad consiguiente de una ideología justificadora por parte de “ciertas capas liberalizantes”, en la segunda y última. Y todo ello, por cierto, como un desarrollo de la hipótesis de Antonio Domínguez Ortiz sobre los orígenes de la estructura y los problemas de la sociedad española contemporánea en la segunda mitad del XVIII, como resultado de los esfuerzos de realización del Estado y la conciencia nacionales, alimentados por el propio pensamiento político nacional, a raíz de los cambios sociales de la época y de la penetración de ideas francesas.

Mientras los problemas de la sociedad española del siglo XIX se plantean al final del siglo XVIII, la solución que se les dio constituiría la clave explicativa de todos los acontecimientos políticos del siglo XIX, de la inestabilidad ideológica de su primera mitad y de las preocupaciones fundamentales de la intelectualidad de la época; y, por lo mismo, también y en definitiva, del fracaso del sensualismo, de la transición desde éste al eclecticismo y al conciliacionismo político, el armonismo filosófico y la tolerancia religiosa del krausismo español, y del arraigo y difusión final de este último.

El propio Eloy Terrón resumiría todo esto, en 1987, en términos breves y precisos:

«La investigación más importante fue el estudio de las condiciones sociales y económicas de la España del siglo XIX que favorecieron la importación y difusión de la filosofía krausista. El principal descubrimiento fue la transformación jurídica de la propiedad medieval de la tierra en una propiedad moderna de libre disposición que constituyó el fundamento de las reformas liberales que cuajaron en la Restauración. Esta explicación todavía sigue siendo válida. Otra investigación paralela fue el intento de correlacionar los cambios en la estructura de la sociedad española con los cambios en el pensamiento y en la creación intelectual hispanos. Estos dos trabajos constituyen la tesis».

La primera propuesta de trabajo de Eloy Terrón para el Instituto Balmes de sociología, bien justificada pero al parecer sin éxito²⁰, fue un *Vocabulario de Sociología*:

²⁰ No debió tenerlo, dado que sólo se conserva el esquema de la misma:

1. Selección de 20 o 25 autores de obras de sociología.
2. Selección de los términos sociológicos fundamentales y definición de los mismos por dichos autores.
3. Selección de los conceptos secundarios sobre una base mucho más amplia.

«Dada la perturbación y la confusión reinante actualmente en la esfera de las ciencias sociales, creo que se hace necesaria la publicación de un vocabulario fundamental de los términos y conceptos sociológicos, con sus justas y verdaderas acepciones».

Por lo demás, una vez nombrado becario honorario del Instituto, optó por profundizar en el entramado básico de la sociedad española del siglo XIX y primera mitad del XX, buscando sus orígenes, primero inmediatos, en el siglo XVIII, y luego a lo largo de todo el período de los Austrias. Así, en noviembre de 1960, justificaría su trabajo a lo largo de ese año, formulando al mismo tiempo su propuesta para 1961, de este modo:

«Al profundizar en el estudio propuesto -la transformación que tuvo lugar en la sociedad española a comienzos del siglo XVIII, por el cambio de dinastía- se hizo necesario estudiar detenidamente la estructura social de España bajo el reinado de la casa de Austria. Este estudio obligó a retroceder hasta conseguir un punto de partida que se pudiera considerar como decisivo, por lo que se impuso, necesariamente, estudiar la Guerra de las Comunidades, como posible punto de partida; pero, estudiar, sobre todo, la repercusión que la derrota de los Comuneros tuvo sobre la organización social de los reinos peninsulares y, especialmente, en el Estado central, en el reino de Castilla. Por lo tanto, el propósito actual consiste en estudiar, a grandes rasgos, las líneas estructurales de la sociedad española a partir del movimiento comunero, para esbozar un cuadro, lo más preciso posible (social, económico e ideológico) de la España de fines del siglo XVII, para, frente a él y como contraste, presentar la estructura que adoptó la sociedad española de la primera parte del reinado de Felipe V».

Dos años después, en noviembre de 1962, resumiría de forma parecida su trabajo de ese año y su propuesta para 1963:

«El estudio de los cambios que se produjeron en la sociedad española con motivo de la Guerra de Sucesión y el consiguiente establecimiento de la dinastía de los Borbones -continuaría en diciembre de 1962- hizo necesario el estudio de la estructura social predominante durante la dominación de los últimos Austrias, especialmente durante el siglo XVII, con el fin de poder destacar claramente los cambios ocurridos en la sociedad española. Ahora bien, la prosecución de este estudio ha desvelado una nueva dimensión, cuya investigación es del más alto interés, ya que aportará nuevos datos y conceptos para entender el proceso histórico que se extiende desde la muerte de Felipe II a finales del siglo XVII: el proceso de refeudalización que se desarrolló durante este período paralelamente con la aparición de los instrumentos, ya muy avanzados, de comercialización y el retroceso a formas muy primitivas de intercambio, el regreso a una economía natural».²¹

Por lo demás, Eloy Terrón profundizó así en las principales conclusiones de su tesis doctoral -que resumiría unos años después (en el estudio preliminar

-
4. Brevísimas biografías de los principales sociólogos del mundo y clave sintética de sus sistemas sociológicos (identificando los conceptos propiamente sociológicos y los procedentes de otras esferas del acervo cultural).
 5. Sociología y sociólogos en España
 - a. Bibliografía sobre la sociología en España.
 - b. Sociólogos españoles.

Dado, que no hay más

²¹ Los documentos similares correspondientes a finales de 1959 y de 1962 deben haberse perdido, pero su contenido se desprende de los dos que se han conservado.

del libro *Textos escogidos de Sanz del Río*, de 1968, y en su conferencia, por CMQ-Radio, en La Habana, de febrero de ese mismo año), mientras abordaba la crítica sistemática de la sociología existente para la *Revista Internacional de Sociología* (donde publicaría casi dos centenares de notas referatas²² y una veintena de recensiones bibliográficas²³) y redactaba medio centenar largo de artículos para la *Enciclopedia de la Cultura Española*.

3. Un impulsor de la “ciencia sociológica fundamental” para el “arte de saber vivir social”

En 1965, la intelectualidad más crítica con la dictadura franquista puso en marcha CEISA, una escuela de estudios sociales, de carácter privado, creada como alternativa a la Escuela de Sociología (1963-1965), tras su cierre por el rectorado de la universidad de Madrid. Eloy Terrón, que dimitiría en diciembre de ese mismo año como profesor adjunto de ética y sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, se integraría desde el primer momento, como profesor de sociología²⁴, en esa especie de universidad libre, hasta su clausura por el gobierno en 1968.

Por entonces, había desarrollado ya sus ideas sobre el “arte de saber vivir social” como el nuevo dominio temático de la “ciencia sociológica fundamental”. Ésta resulta de la integración dialéctica de los cabos relativos de verdad de las aportaciones de las dos corrientes fundamentales de la tradición sociológica sobre «el plano más elevado de lo predominantemente humano»: la teórica y la práctica o empírico-experimental; y su clave principal es una teoría de la convivencia humana, como orientación para el hombre común y para todas las capas sociales del mundo, con vistas a la estabilidad social y política dentro de cada país y del entendimiento y la paz entre los pueblos.

«En sociología se enfrentan hasta ahora dos corrientes fundamentales: por una parte, la corriente llamada sistemático-comprensiva, es decir, la que atiende predominantemente a la sólida fundamentación *teórica* de sus tesis, y, por otra, la corriente observadora, práctica y empírica. Pero, si nosotros consideramos a *la sociología como una teoría de la convivencia humana* -particularmente justa-, entonces no estamos autorizados para separar ni considerar separadamente, uno de otro, los dos principales grupos de factores que hacen posible y ayudan a tal convivencia, tanto desde el aspecto (verdad) fundamentalmente intelectual como desde el aspecto (rectitud) concreto experimental, sino que es necesario verlos siempre en su acción recíproca constante y *común*. Pues solamente la síntesis de *ambas* formas de consideración, que se refiere al plano común más elevado de “lo predominantemente *humano*”, conduce al nuevo dominio temático de la sociología: la teoría del “*arte de saber vivir social*”, que se propone como fin el hacer surgir lo “común” del pensar “verdadero” y de la acción “justa” en el despliegue de las energías sociales.»

«De esta manera se pueden realizar al mismo tiempo más fácilmente los dos propósitos internacionales vinculados con la aparición de la *Sociología*

²² Véase el Apéndice I. h. iii.

²³ Véase Apéndice I. h.

²⁴ Concretamente, “Sociología de la educación” (1965-1968), “Sociología del Trabajo” (1967-1968) y “Estructura y Conciencia Nacional» (1967-1968). Además, redactó al menos unos «Apuntes del seminario de Sociología del Trabajo», para sus alumnos, que se han perdido. Luego, dio otros dos cursos en la Escuela Crítica de Ciencias Sociales, creada tras el cierre de CEISA, hasta que el gobierno la cerró también: «La sociedad española a partir del siglo XVII» y «Origen y evolución del medio humano».

Internationalis.²⁵ En primer lugar, crear con la ayuda de esta revista las bases “comunes”, y por eso admitidas *internacionalmente*, para la estructuración de una ciencia sociológica *fundamental* que se apoye lo mismo en el conocimiento teórico que en la experiencia práctica de la vida, cuya ciencia abarca también los más diversos dominios de aplicación -especialmente los económicos y culturales- de todo el pensamiento y actividad sociales. Pero, con esto, se postula también el segundo, y verdadero, objetivo principal: convertir esta revista en *portavoz científico “común” a todas las capas sociales del mundo*; es decir, en un órgano que -ante todo, por medio del principio universal e internacionalmente más válido que tome por base a la humanidad superior- debe servir tanto a la paz social en el interior como a la comprensión internacional desde el exterior, de pueblo a pueblo, y después, de continente a continente».²⁶

Ese tipo de ideas puede encontrarse también en el esbozo de un Plan de Estudios de Sociología,²⁷ en esos mismos años.

La introducción, rigurosa y sugestiva pese a lo esquemático del texto, se abre precisamente con la correlación de la crisis política de la época y las nuevas preocupaciones por la sociología, producto de la sociedad real: «como preparación (como sustituto) para la política proselitista»; por la «actitud tecnocrática de dominio de la realidad social»; por las «exigencias teórico-sociales de la transformación socioeconómica: industria, comercio, emigración, turismo, etc.»; y por la «convergencia de la sociedad industrial», en su doble versión, capitalista y socialista.

Sigue luego el apunte de las peculiaridades y exigencias de la formación en sociología: «dificultad del abordaje de los objetos de la sociología: constante enmascaramiento de la realidad social»; «complejidad excesiva de la organización social moderna»; «necesidad de la aproximación histórica: de lo sencillo a lo complejo»; «la formación de la mentalidad crítica; la teoría de la crítica sociológica»; «lo general de las sociedades y la teoría sociológica; la convergencia social»; y «generalización y eficacia de los métodos y de las técnicas de la sociología». Y

Y todo ello, para concluir con la formulación de cuatro condiciones básicas a satisfacer por dicho plan de estudios de sociología. A saber: «que capacite para abordar los objetos sociológicos enmascarados y complejos»; «que capacite para el estudio de cualquier aspecto concreto de la propia sociedad y de las sociedades actuales en general»; «que facilite una concepción general de la realidad, correcta»; «que proporcione una formación crítica a fin de poder orientarse en la marabunta de publicaciones»; y «que contribuya a la configuración de una concepción orientadora del mundo».

En cuanto al plan de estudios de sociología propiamente tal, está estructurado sobre la base de la distinción entre formación básica, en el primer ciclo, y especializada, en el segundo. La primera se plantea con un criterio histórico e interdisciplinar claro y coherente²⁸, como soporte idóneo de la

²⁵ La revista, que continúa editándose tras la unificación de las dos Alemanias, apareció en Berlín, en 1963, siendo Luis Recasens-Vives el coordinador de su sección en castellano, desde 1964.

²⁶ Eloy Terrón redactó este texto “a guisa de prólogo” para su difusión en los países de habla castellana.

²⁷ Véase Apéndice I. i.

²⁸ A saber: Historia de la organización social real, Historia de la ideología precapitalista (hasta comienzos del siglo XIX), Historia de la técnica preindustrial, Bases biológicas de la psicología humana,

segunda; en cuanto a esta última, se perfila también de modo dual, con disciplinas instrumentales y metodológicas²⁹, por una parte, y una serie de las especialidades en las que centrarse y profundizar³⁰, por otra.

Puesto que «todos los pueblos, todas las sociedades -en esta época- más o menos globales, todas las naciones, sienten la necesidad de entender la organización y la orientación del cambio de la propia sociedad», la “ciencia sociológica *fundamental*” será el resultado del impulso de su construcción social en cada uno de ellos, y por tanto también en España. Algo difícil en nuestro caso, dada la carencia de tradición propia, la debilidad institucional de los estudios de sociología en España, la inexistencia consiguiente de una “escuela” española de sociología y lo limitado y vacío de nuestra “sociología profesional”.

Mientras «lo esencial para el sociólogo es la comprensión de la propia sociedad», nuestros “sociólogos profesionales” tienden a estudiar la realidad social conforme a los modelos extranjeros y sus fuentes, con el consiguiente peligro del alejamiento total de la realidad y de la elaboración de una sociología libresca.

«No han tenido tiempo ni para dedicarse a estudiar la propia realidad nacional, ni han podido darse cuenta de las numerosas y valiosas contribuciones realizadas por geógrafos, economistas, juristas, políticos, médicos, higienistas, etc.».

«Son muchos los problemas y las necesidades que empujan a la acumulación y a la sistematización de conocimientos sociales, y, si no hay sociólogos profesionales, alguien tiene que hacerse cargo de esa tarea y llenar ese vacío. Por eso, en nuestro país, con gran frecuencia, las más valiosas contribuciones al conocimiento de la sociedad española hay que buscarlas en publicaciones y actividades muy alejadas de la “sociología profesional”.»

Basta para constatarlo el análisis comparado de un par de obras representativas: *La emigración exterior de España*, de Jesús García Fernández (1965) y *Para una sociología de la familia española*, de Enrique Gómez Arboleya y Salustiano del Campo (1959). Mientras la primera constituye «un magnífico libro de sociología, de uno de los geógrafos más destacados de nuestro país», el, está, sin duda, «realizado con la técnica más depurada y exigente de la sociología moderna y con un profundo conocimiento de la literatura sobre el tema», pero «los autores de este trabajo no se propusieron estudiar el estado actual de la familia en nuestro país, ni por tanto el proceso por el cual llegó a ser lo que es». De ahí, también, por tanto, la limitación del objeto y las conclusiones de este último, su enfoque reduccionista, la ignorancia de otras fuentes y hasta su imprecisión conceptual, por el abuso de

Introducción a la economía e Introducción a la filosofía, en el primer curso; e Historia de la organización social capitalista (y socialista), Historia de la ideología en la era capitalista, Historia de la técnica en la era industrial. Psicología (las bases sociales de la psicología), Economía política del capitalismo y Teoría de la crítica (sociología del conocimiento), en el segundo.

²⁹ En concreto, Matemáticas para ciencias sociales (estadística), Demografía y principios de población, y Metodología y técnicas de las ciencias sociales (técnicas muy generales).

³⁰ Apunta una serie de ellas, como posibles: Sociología del consumo (mercado, consumo); Sociología de la educación; Sociología de los grupos sociales (estudio de los tipos sociales, como instituciones, organizaciones, empresas, etc.). Sociología de los grandes grupos; Sociología del arte; Sociología de la literatura; Sociología del conocimiento; Estudio de las ideologías y de la llamada ciencia de la sociología; Sociología de los medios de comunicación de masas.

los términos extranjeros y del uso del castellano con una sintaxis extraña a nuestra lengua.

«El dominio de la prolífica literatura especializada exterior» y la ignorancia de contribuciones fundamentales aunque ajenas a la propia parcela, cuando «cada una de las cuales refleja imágenes parciales pero integrables de una misma realidad social», reduce las preocupaciones realmente científicas y lleva inevitablemente al “sociólogo profesional” al formalismo científico del especialista.

«Todo el material ya intelectualmente elaborado por los especialistas que bajo algún aspecto reflejan la realidad social es, no sólo fundamental, sino absolutamente necesario para entender la sociedad en que se vive y construir una imagen racional de ella, que, a su vez, sea útil para esos mismos especialistas. Aún se puede ir más lejos: el sociólogo que se proponga entender la sociedad en que vive -si no se propone esto, dimite de su cometido- no puede permitirse el lujo de despreciar, venga de donde venga, ninguna contribución que presuponga le puede ayudar a configurar y enriquecer la propia imagen de la sociedad».

De hecho, no fue otra cosa lo que hicieron los grandes clásicos y neoclásicos de la sociología en su día, al poner los cimientos de la “ciencia sociológica *fundamental*» que hoy necesitamos. Como Durkheim, por ejemplo:

«Lo que se admira a lo largo de estas *Lecciones {de Sociología}* es la claridad de su pensamiento y la profundidad de sus ideas, la crítica aguda y desapasionada a que somete todas las teorías, no para negarlas dogmáticamente, sino para desarrollar y aprovechar los aspectos positivos de ellas».

«Esas *Lecciones*, como toda su obra, son el producto de una larga y penosa elaboración; son ideas muy trabajadas y resumidas, como corresponde a un hombre que se entregó en cuerpo y alma a la tarea de proporcionar a su país y a la humanidad un cuerpo de conocimientos, científicamente elaborado, que pueda ser aplicado al mejoramiento de las relaciones entre los hombres.»

La “gran tragedia de la sociología” fue el desarrollo posterior, entre 1930 y 1960, de empirismo y el cuantitativismo puros, clave del confucionismo hoy dominante hasta la revalorización reciente de la teoría, por parte de algunos sociólogos, como R. Merton.

«Como los datos, por sí solos no dicen nada y el investigador acaba perdiéndose en la selva de los datos que con tanto amor ha ido acumulando, el viraje hacia una nueva valoración de la teoría era un suceso necesariamente previsto.»

«En realidad, una idea básica {de los *Elementos del método sociológico*, de Merton} corre a lo largo de todas las páginas: la búsqueda de una teoría, una sano afán crítico y un ansia justa de claridad. (...). Se percibe un esfuerzo sano y vigoroso, realista y sincero, para aclarar y profundizar, para ir más allá de las apariencias que nos ofrece el conocimiento vulgar de los hechos sociales. Precisamente ésta es la gran tragedia de la Sociología, su impotencia para salir del pantano del conocimiento vulgar, su incapacidad para desvanecer la confusión que llevan consigo los términos de la lengua corriente, de la que irremediamente ha de derivarse la sociología, y en torno a los cuales ha cristalizado lo mismo el verdadero que el pseudoconocimiento que poseemos de los hechos sociales.»

“Merton es consciente de la necesidad de depurar y diversificar los contenidos implicados en las palabras corrientes, porque son éstas las que ha de utilizar el sociólogo. No se puede inventar un lenguaje exclusivamente para las ciencias sociales, porque, si bien se estaría libre de la confusión implícita en el lenguaje corriente, sería sin embargo un lenguaje muerto. El sociólogo es quien, mediante su trabajo, su esfuerzo clarificador, tiene que ir depurando los términos del lenguaje corriente, diferenciando y diversificando los contenidos y los términos, pero teniendo en cuenta que sólo el lenguaje corriente, diario, es fecundo y creador”.

Según este sociólogo, la teoría sociológica sistemática resulta de la «selección rigurosa de todos los ensayos anteriores de teoría que han resistido hasta ahora la prueba de la verificación empírica». También aborda de modo dialéctico algunos problemas sociológicos básicos, como los de la relación entre ciencia y medio social, y entre transformación de las condiciones sociales de existencia, concepción del mundo dominante y actitud del hombre frente a la sociedad. Pero su despegue crítico frente al empirismo, el cuantitativismo y el formalismo sociológico es limitado, ya que sólo concede científica a las

«teorías de alcance medio, teorías intermediarias entre las hipótesis menores que brotan cada día en el trabajo cotidiano de la investigación y las grandes especulaciones que parten de un esquema conceptual dominante y del que se espera sacar un gran número de regularidades del comportamiento social accesible al investigador».

En su opinión los grandes esquemas teóricos obstaculizan todo esfuerzo acumulador progresivo y sólo las teorías de alcance medio pueden integrarse orgánicamente en síntesis cada vez más amplias y progresivas. De modo que, en definitiva, en la relación teoría / investigación empírica,

«para él, el chivo expiatorio es la teoría: ¡como si hubiese investigación empírica sin teoría!. (...). Es bien sabido que, siempre que un científico rechaza conscientemente la teoría, penetrará de incognito por la puerta trasera sin que él se aperciba de ello».

De hecho, Eloy Terrón valora más a otros científicos sociales, como los antropólogos V. Gordon Childe y L. A. White, el economista R. L. Heilbroner o los historiadores P. Jaccard y L. H. Parias, aunque con argumentos diversos y de distinto alcance.

Al antropólogo V. Gordon Childe, por diversas razones. Por su concepción unitaria, dinámica e histórica de la realidad, y, por tanto, también, por su insistencia en la importancia de la mentalidad histórica y en la necesidad del conocimiento de todas las formas básicas de la cultura de modo “activo”. Por la hipótesis del conocimiento humano como el duplicado ideal del mundo real, producto de la acción cooperativa, que se complejiza cuando la sociedad lo hace, y cuyo criterio de validez es la operatividad. Como gran científico, «consciente de sus obligaciones humanas», que «sintió la necesidad de elaborar sus inmensos conocimientos en una síntesis viva y coherente para ayudar al hombre común, al hombre corriente, a hacerse una conciencia clara y racional de las primeras etapas de la humanidad», para contribuir así a de liberarle de prejuicios y supersticiones. Y como gran humanista, atento a los aspectos más vulgares de la vida humana y a la comprensión profunda de sus más graves extravíos, a los “artefactos” como clave del nivel de desarrollo de la cooperación social y la actividad material e intelectual, y a la reconstrucción

creativa del progreso titubeante del hombre con el fin de ofrecernos, en definitiva, «una síntesis coherente y racional que mostrara el paso sin solución de continuidad de la historia natural del hombre a la historia de la cultura».

«Gordon Childe es un gran científico; es un científico de la categoría de Claude Bernard, Einstein, Planck, etc., y, como tal, ha hecho progresar el conocimiento de la realidad y ha elaborado conocimiento nuevo. Pero, como científico consciente de las obligaciones humanas, tras lograr un gran dominio de los materiales de su campo de trabajo -la reconstrucción arqueológica de las culturas desaparecidas hace miles de años- mediante un metódico trabajo de muchos años, sintió la necesidad de elaborar sus inmensos conocimientos en una síntesis viva y coherente para ayudar al hombre común, al hombre corriente, a hacerse una conciencia clara y racional de las primeras etapas de la historia de la humanidad.»

«Sin abandonar el trabajo de investigación, desde la mitad de la década de los treinta hasta su muerte lo mejor de su actividad intelectual estuvo dedicada a la elaboración de una síntesis coherente y racional que mostrar el paso, sin solución de continuidad, de la *historia natural del hombre* a la historia de la cultura, a la historia del hombre. En otras palabras, el esfuerzo intelectual de Gordon Childe se orientó hacia la elaboración de un esquema riguroso, sobre los datos existentes, de los orígenes de la sociedad humana y del hombre a partir del punto final de la evolución de las especies por selección natural».

Al antropólogo L. A. White, por la solidez teórica de su evolucionismo crítico y por el ensayo riguroso de la *culturología* -o ciencia de la cultura-: esto es, del examen coherente de todos los problemas de la antropología cultural, con la noción de cultura como nivel supraorgánico de la realidad, al resaltar así la unicidad, el dinamismo y la historicidad de la naturaleza en su conjunto junto con la modificación por la especie humana de los diversos niveles constitutivos de la realidad, y explicar, en definitiva, todos los fenómenos culturales en términos del proceso cultural mismo.

Al economista R. Heilbroner, por el rigor, la imparcialidad y el valor informativo y formativo de su obra, como síntoma del resurgir y la vuelta a la economía política (que sería, a los países pobres, lo que la economía formal y abstracta, matemática, a los países ricos), por su esfuerzo de integración dialéctica de la sociología y la economía para elevar a la primera a ciencia experimental, por la fundamentación conceptual y el esbozo sugestivo monográficos de la sociedad tradicional, la sociedad de mercado y las sociedades planificadas, y por el esclarecimiento en profundidad de los mecanismos básicos de la sociedad de mercado.

Al historiador P. Jaccard, por propugnar la tesis de que «en realidad, la cultura no es otra cosa que la cristalización, la materialización, del trabajo», y por resaltar la importancia consiguiente de la historia social del trabajo para la historia general de la civilización (con centro en el conocimiento del cambio y la estructura social) y para la historia particular de la filosofía, el arte o la religión, abriendo así perspectivas sugestivas para la comprensión de los progresos de la sociabilidad y la mentalidad humanas. Su *Historia social del trabajo* es un síntoma bien significativo del cambio de la actitud de los intelectuales ante el trabajo, que puede explicarse por la implicación creciente de sucesivos estratos sociales en el trabajo, los grandes progresos técnicos, el protagonismo histórico de las masas y la visión actual de la industria como clave del bienestar y el desarrollo. No obstante, en ese libro, en concreto, la historia social del

trabajo se reduce, de hecho, a la historia de la literatura acerca del trabajo. Así se ignora la historia de la organización de los hombres para el trabajo, y la evolución y la especificación de las herramientas, junto con su íntima relación con la disponibilidad de las fuentes de energía (muscular, animal e inorgánica), que «determinan las formas de asociación de los hombres en el trabajo e, indirectamente, influyen sobre la estructura misma de la sociedad». Sólo así entendida, la historia social del trabajo constituye una aportación fundamental para entender la estructura social actual y su evolución, en general, y la historia de la ciencia, el arte y todas las relaciones del hombre con el medio humano, en particular.

Y al historiador L. H. Parias, en fin, por su labor como director de una *Historia General del Trabajo*, como producto típico a su vez de la colaboración de diversos especialistas, tras la transición de la literatura retórica, jurídica e histórica y la investigación etnológica del trabajo en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX a su concepción actual como raíz de la cultura material y de la cultura espiritual. Con lo que la historia del trabajo pasa a ser la historia de la humanización de la naturaleza y la historia del devenir humano en general. Un supuesto básico, además, a partir del cual pueden esclarecerse los tres principales centros de interés de la misma. A saber: la organización social de la producción, como aspecto central, con la consiguiente atención a la historia de la técnica; la influencia del trabajo en la cultura simbólica y en el conjunto de la cultura; y la situación del trabajo en el entramado social, así como las repercusiones del mismo en la actitud de los trabajadores frente a la familia, la sociedad inmediata y la sociedad global.

4. Una nueva contribución a la sociología de la cultura española

Toda esta serie de supuestos están de algún modo presentes bajo la escritura del medio centenar largo de entradas -entre impresas e inéditas- para la *Enciclopedia de la Cultura Española*, aunque con las limitaciones que impone la discontinuidad en el tiempo y la fragmentación inevitable del contenido en un trabajo intelectual de ese tipo. Aparte de esto, el tratamiento sociológico de la cultura española se encuadra siempre de modo coherente en el marco general de la sociología de la cultura, con un criterio histórico (que se remonta al origen animal de nuestra especie humana) y con las fuentes españolas disponibles en la época.

Por de pronto, la **ecología**³¹ se identifica con aquella parte de la biología que se ocupa de las relaciones entre los seres vivos y su medio, de modo que la *ecología humana* se define como la ciencia de las relaciones entre el hombre y el medio biológico de la especie humana. Supuesto eso, la historia de la humanidad se aborda como la historia de la humanización creciente del ambiente natural, con cuatro inflexiones básicas: inmersión inicial de los recolectores y cazadores primitivos del paleolítico inferior en el marco natural; principio de la humanización del mismo con las tribus agrícolas y ganaderas del neolítico; dominio del entorno natural con la revolución urbana y la civilización agrícola; y cuasi humanización total de dicho entorno natural en la civilización

³¹ La referencia a cada entrada se indica, resaltándola en cursiva negrilla.

industrial, producto de la revolución científico-técnica de nuestro tiempo. Y, todo ello, para aplicarlo finalmente al caso español.

En España, la primera de esas cuatro fases históricas básicas va desde la preponderancia del marco natural con las hordas recolectoras y cazadoras del litoral cántabro hasta la fusión de éstas con los pueblos cazadores de la vertiente mediterránea y el sur, concedores ya del arco y la flecha. La segunda corresponde a las culturales tribales agrícolas y ganaderas neolíticas. La tercera se iniciaría con la expansión de otras culturas mediterráneas, más avanzadas, por la península hasta la romanización, continúa tras las invasiones bárbaras y musulmanas, y vuelve a complejizarse desde la Reconquista: explosión demográfica en el sur y configuración definitiva de los pueblos de España en el medievo; despoblación y retroceso relativos en el siglo XVII; y transición a la civilización industrial con las mejoras agrícolas del siglo XVIII, las desamortizaciones del XIX y el desarrollo de la industrialización, el comercio y los nuevos centros de población urbanos en esa última época.

Por otra parte, los agentes de esa humanización progresiva del ambiente natural de la especie humana son los pueblos. En un principio, cada **pueblo** se constituye a partir de una herencia biogenética, un idioma, un territorio, una cultura y un Estado determinados, todo lo cual incide después de modo significativo sobre el folklore o cultura popular, la educación y la psicología típica del mismo. Ahora bien, en nuestro caso, la decadencia social y política del siglo XVII impuso la necesidad de nuestra definición como pueblo a la intelectualidad, que lo hizo, de hecho, con aciertos parciales y con un sesgo subjetivista inevitable; la cuestión de la psicología típica del pueblo español y las causas de nuestra decadencia fue siempre difícil de resolver, dada la dificultad científica de su delimitación teórica y nuestra diversidad regional. Se debate ya pléyade de juristas y arbitristas de los siglos XVI y XVII. Ocupa un lugar central en el XVIII, con la obra histórica de Masdeu y los primeros desarrollos de la polémica Masson-Fornier sobre el atraso español. Acaba tiñéndose de pesimismo con el regeneracionismo y la generación del 98. Y hoy puede ya resolverse de modo científico, una vez demostrada la capacidad de adaptación de España a los progresos de civilización industrial prácticamente y contando con el desarrollo científico y técnico actual.

El conjunto de datos estadísticos sobre el estado de la población de un país, sus condiciones sociales y sus movimientos en un determinado momento histórico se recoge en el **censo**. Éste, que tuvo sus orígenes en el mundo antiguo, culminando en Roma el desarrollo de su técnica, se realizó en un principio por razones prácticas y posteriormente con fundamentos científicos. Así, en el caso de España, se pasó, primero, desde los recuentos medievales de la población al censo de Carlos I para fijar el impuesto de millones (1541) y las *Relaciones topográficas* (1574-1575) y demás censos impulsados por Felipe II; y, más tarde, desde los censos de Carlos III y Carlos IV (con el de frutos y manufacturas de 1799, de Eugenio Larruga, fundador de la estadística, como el más fiable) al desarrollo de su soporte institucional (de la creación de la Oficina de Estadística en 1802 a la constitución de la Comisión del Estadística General del Reino en 1856 y el Instituto Geográfico y Estadístico en 1873) y a la mejora de su fundamentación, con la introducción de la demografía científica.

Dentro de cada pueblo la unidad social básica es la **familia**³². Los antecedentes más importantes de la familia en la civilización industrial (en la que la familia patriarcal acaba por desaparecer) son la familia extensa primitiva -patriarcal o matriarcal- y la familia patriarcal romana, modelo jurídico de la familia medieval. En cuanto a España, la evolución de la familia es similar a la de otros países cristianos de occidente, con las salvedades inevitables; como el bloqueo de la familia poligámica musulmana, dada la matriz religiosa de la familia cristiana, y la “tiranía paterna”, como rasgo predominante. Esto se ilustra bien en la literatura y el teatro, comenzando por Fray Luis de León y alcanzando hasta Moratín, Larra y Antonio Flores, en la primera mitad del siglo XIX, coincidiendo por cierto con la transición de la familia campesina a la urbana, por la influencia de la literatura francesa, la Guerra de Independencia y la ideología liberal.

Un tipo particular de familia campesina es aquel en que ésta dispone de medios propios, que incluyen la aportación patrimonial de la esposa. Se compone del **matrimonio** -los padres- y los hijos, alguno de ellos casado, y se distingue por la autonomía económica y por la educación de los hijos (hábitos, valores, propósitos sociales y sentido de la vida) en el hogar y en el trabajo, complementada por la influencia más relativa de la Iglesia, la escuela y la comunidad. En cambio, la familia urbana de mediados del siglo XX ha perdido esa doble función; la productiva, con la separación entre el trabajo (del padre) y el hogar (atendido ahora por la madre, cuya autoridad sustituye a la del padre en el mismo); y la educativa, con la socialización en la familia, el colegio, los grupos de afinidad y la Iglesia, la formación intelectual en los colegios y por especialistas, y la inculcación de los valores básicos en la escuela y la Iglesia.

La nueva familia urbana también se distingue por la reducción del número de sus miembros y por la dispersión de éstos, en razón de la independencia económica de los padres cuando llegan a mayores (pensiones y seguros) y del trabajo independiente de los hijos, que, además, se casan pronto y disponen de vivienda propia. La iniciación de los hijos en el trabajo se realiza en centros especializados (escuelas comerciales e industriales, universidades y otros similares) y es considerada como determinante de la posición y el status social del individuo. Las relaciones entre los cónyuges son más íntimas, y predomina en ellas el afecto y amor a los hijos. Éstos tienen libertad en la elección de las amistades, la profesión u oficio y la novia, aunque esa libertad es mayor en la clase obrera que en la clase media, preocupada ante todo por el porvenir de los hijos ante la adaptación inevitable a la sociedad global y sus cambios. Y, en tanto que la endogamia aldeana desaparece en el medio rural, la gama de posibilidades matrimoniales se amplía de forma notoria en el urbano, aunque persisten determinadas restricciones endogámicas y culturales.

Cada pueblo comprende también toda una serie de **asociaciones**, o **agrupaciones** sociales voluntarias con un propósito determinado, que son de dos tipos fundamentales: para la satisfacción de necesidades materiales u orgánicas, y para la satisfacción de las exigencias espirituales. Las primeras

³² En el caso de la *familia*, se ha incluido también «La familia hoy», un artículo publicado en la *Enciclopedia Sistemática Facta* (Véase Apéndice III).

pueden ser económicas, para la defensa de los intereses propios y para la conservación de la salud; y las segundas, educativas, recreativas, artísticas, político-ideológicas, humanitarias y religiosas. Así, en el caso de España, basta una breve ojeada histórica para comprobar nuestra tendencia irresistible a la asociación, a despecho del tópico del individualismo español: descripción del tirano, en *Las Partidas*, y prohibición de las asociaciones hasta el siglo XIX; ciudades, comunes o municipios, de los siglos XII a XV; gremios industriales y comerciales, entre los siglos XII y XIX; cofradías de defensa mutua, sociedades de mercaderes, científicas, literarias, profesionales y caritativas, religiosas, en los siglos XV y XVI; Reales Academias, Sociedades Económicas de Amigos del País, sociedades secretas y otras instituciones culturales y educativas (como las **maestranzas reales**) en el XVIII; Sociedades Patrióticas, con la crisis de la conciencia liberal hacia 1820; exaltación del espíritu de asociación hacia 1840; y proliferación posterior de todo tipo de asociaciones: desde los partidos y sindicatos obreros, de tipo actual, a las casas regionales.

Cuando el desarrollo de una asociación voluntaria con algún fin colectivo en su origen viene determinado por la intervención del Estado puede hablarse de **corporación**, aunque el significado estricto de este término es jurídico y depende del derecho de cada país. Las asociaciones religiosas con un culto común y los colegios de artesanos del mundo antiguo son un buen ejemplo de la misma; y las corporaciones religiosas y civiles (profesionales o políticas), gremios y hermandades, del medievo, también. Ahora bien, con el desarrollo del capitalismo, la corporación se transforma de forma radical: pierde su carácter político, puede incluso desaparecer (como sucedió con los gremios, tras su prohibición, coincidiendo por cierto con la constitución de los primeros sindicatos obreros), predomina la de tipo capitalista (compañías mercantiles, nuevos colegios profesionales, academias científicas) y hasta adquiere un significado político-ideológico en la “época del corporativismo”, potenciada por el Estado tras la Primera Guerra Mundial (incluido el corporativismo católico).

Por otra parte, los individuos y los grupos sociales se rigen en buena parte por los **convencionalismos**, como módulos consuetudinarios de vigencia colectiva que facilitan la vida cotidiana fuera del círculo íntimo familiar y del medio profesional, al posibilitar la previsión de la conducta ajena y la automatización de casi todas las relaciones sociales triviales, aunque los que constituyen las ceremonias que rodean los acontecimientos decisivos de la vida humana son muy importantes. Todos ellos cambian en función de la adaptación gradual de la vieja forma de comportamiento a la nueva, en función de una determinada lógica colectiva e individual, que va del **mimetismo social** y la coacción colectiva a la **moda** y otros dispositivos culturales del cambio social. En cuanto a los convencionalismos vigentes en la sociedad española, aparte de la dificultad del establecimiento de un catálogo de los mismos y la historia de su evolución, quizás lo más llamativo sea la tendencia a su simplificación con el proceso de urbanización (piénsese en el caso de “las visitas”, que lo ilustra muy bien), aunque también hay buenos ejemplos de su desaparición en función del cambio cultural de conjunto y de la fuerza de la ley (como el *Bando de Lutos*, de 1780, por ejemplo).

La misma **cortesía** no es sino un convencionalismo impregnado de respeto y consideración en la relación entre un inferior y un superior. Las reglas por las que se rige el hombre cortés tiene su origen en la legitimación mágico-

religiosa de las diferencias de rango, clase o casta, en las comunidades primitivas. Pero fueron reelaboradas al irse imponiendo otras formas históricas de la jerarquía del poder y la posición social, con un sesgo de edad, sexo, parentesco, social, político, político y cultural y demás, determinados. Así se explica, en nuestro caso, el paso del hiperconvencionalismo extremo de la época de la Casa de Austria a su disolución en el siglo XVIII, o la patrimonialización de la cortesía por la clase media en el XIX, pese a que la cortesía popular persistió entre los campesinos hasta bien entrado el siglo XX.

Otra clave central de la lógica sociológica de la historia del hombre y de la cultura es la “insociable sociabilidad del hombre”, por formularlo en términos kantianos, la “insolidaria solidaridad humana”, dicho de otra forma, e incluso “la **tolerancia e intolerancia**”, como se hace en esta *Enciclopedia de la Cultura Española*.

La vigencia universal de la **hospitalidad** entre los pueblos primitivos es una buena prueba de la sociabilidad, solidaridad y tolerancia humanas; y su aprovechamiento en la colonización de los pueblos de América, África, Asia y Oceanía por los españoles,³³ tras su reelaboración sobre la virtud cristiana de la caridad en la Europa Occidental, un ejemplo de lo contrario. La actitud de los ilustrados y los radicales ingleses, al hablar de la **filantropía** como la caridad “civil” -social y pública- frente a la caridad religiosa (aunque sus orígenes se remonten a la legislación medieval y renacentista, con el *Tratado del socorro de los pobres*, de Luis Vives, como fundamentación teórica) es otra manifestación importante de la solidaridad, aunque la filantropía ha acabado por reducirse a las financiaciones culturales de los grandes capitalistas en nuestro tiempo; y lo mismo puede decirse del **abolicionismo** antiesclavista, entre otros muchos ejemplos sociohistóricos.

En cuanto a la intolerancia, ésta puede ilustrarse a su vez también de múltiples modos, comenzando por la discriminación de la **mujer**, que persiste por cierto en la civilización industrial con el menosprecio de la inteligencia femenina y el bloqueo profesional y la discriminación sexual de la mujer. Aparte de esto, en el caso español, quizás lo más significativo sea la intolerancia religiosa, política y social.

Como es sabido, la leyenda negra de los enemigos del imperialismo de los Austrias presentó a España como campeona de la intolerancia religiosa, cuando el catolicismo fue en realidad un dispositivo cultural clave para la formación de nuestra nacionalidad, hasta que comenzó a abrirse paso la tolerancia religiosa, por razones comerciales, tras la paz de Westfalia. Luego se generalizó la intolerancia política, reforzada por la **propaganda** política, desde la Revolución Francesa: las diferencias previas entre los tradicionalistas y los ilustrados se radicalizaron entre los serviles y los liberales, a raíz de la invasión napoleónica y del funesto decreto de Fernando VII, a su vuelta a España, en mayo de 1814; resurgieron luego con nueva en el Trienio Liberal (1820-1823), primero, y a partir de 1835, quince años más tarde; y se vieron reforzadas en el primer tercio del siglo XX con la carga ideológica resultante de la lucha de clases y los conflictos sociales. Aunque tiene mayor interés sociológico la intolerancia social que se superpuso por entonces a la política, y que se explica

³³ Como se apunta en la entrada correspondiente, el texto correspondiente a esta última puntualización fue eliminada por la redacción central de la *Enciclopedia de la Cultura Española*.

por el anacronismo de nuestra estructura económica, el radicalismo de las primeras organizaciones obreras y la insolidaridad de los grandes propietarios, hasta acabar empujando a amplios sectores sociales hacia el apoliticismo por el apasionamiento y la falta de objetividad de la propaganda política.

La prestación de asilo político a las víctimas de las revoluciones, como constante histórica -la cuestión de los **refugiados**- parece también una buena clave de la problemática del inmovilismo estructural y de la resistencia a los cambios sociales en España. Felipe II amparó a los católicos irlandeses, escoceses e ingleses perseguidos por la reina Isabel de Inglaterra. Godoy acogió a los emigrados galos tras la Revolución Francesa, aunque bajo la vigilancia de la Inquisición y del Consejo de Castilla. Y la dictadura franquista abrió el país a los refugiados políticos de las revoluciones socialistas, tras la Segunda Guerra Mundial. En cuanto al caso de los *communards*, que parece una excepción, confirma en realidad esa constante histórica, puesto que fue una emigración extraoficial y, además, el Gobierno se opuso a su admisión, llegando a enviar notas de protesta a otros que, como el inglés, optaron por concederles asilo político.

Pasando ahora a otro tema, la historia del hombre se despliega ante todo en el tiempo como la historia del trabajo social, o -lo que, en cierto modo, viene a ser lo mismo- como la historia de su **especialización**. Ésta comienza ya con la división primitiva del trabajo conforme a la edad y el sexo, teniendo en cuenta la diversidad del ambiente natural, persistiendo hasta que la invención de la flecha hizo posible la domesticación de animales. Tras el descubrimiento de los metales y el progreso notorio de la agricultura intensiva, alcanza su cenit en la ciudad de la civilización agrícola, Pero la ciudad medieval europea abre nuevas líneas a la especialización artesanal y mercantil hasta culminar con la civilización industrial. Ahora bien, puesto que el medio humano configura siempre la conciencia humana, en la civilización agrícola el conocimiento humano especializado puede conciliarse y se concilia de hecho con la visión de conjunto de la realidad, mientras en la civilización industrial acaba llevando a la fragmentación de la conciencia del científico y del hombre común, precisamente por el desarrollo extremo de la especialización.

El caso español puede ilustrarlo esto también. La especialización del trabajo social fue primitiva desde los tiempos de los recolectores de Altamira a la época de los pastores y agricultores del levante y el sur peninsulares. Tartesos fue ya el principal centro urbano de una civilización agrícola. Luego la romanización impuso la uniformización de la división social del trabajo en todo el territorio peninsular. En el medievo, el desarrollo de la especialización siguió todavía las grandes líneas del resto de Europa hasta culminar con las grandes ciudades de la baja edad media, como Toledo y Barcelona. Pero, a raíz de los grandes descubrimientos geográficos y el esfuerzo extremo del imperio, aquí prosiguió la especialización medieval, en contraste con los el desarrollo de la manufactura y la fábrica en los países europeos más avanzados. Surgen grandes patrimonios comerciales, industriales y financieros en la antigua ciudad de la conciencia común y las minorías elitistas. Aparece la conciencia especializada del humanista y el artista dependientes de un mecenas, y la de los profesionales de la administración, la política y la ciencia y otras formas de la cultura simbólica elaborada. Tiende a generalizarse la conciencia alienada entre los artesanos empobrecidos y, aún más y con mayor profundidad, entre

los obreros de la manufactura y la fábrica. Y acaban imponiéndose la superespecialización del científico, la entrega al experto de la dirección de la sociedad y la carencia general de una comprensión unitaria de la realidad con la que orientarse eficazmente en el propio medio.

Además, la historia del trabajo social y la de la especialización está en estrecha relación con la cuestión de la **propiedad** y la **distribución de la propiedad**. El reparto equitativo de la riqueza fue siempre el anhelo constante de los hombres y la garantía de la paz social. Lo confirman las guerras civiles, como las de Grecia y Roma, la investigación histórica y económica actual, y hasta los diversos ensayos de reforma agraria. Estos últimos son una forma de la extensión relativa de la propiedad a todos los hombres, de acuerdo por cierto con la doctrina social de la Iglesia, y tiene, además, grandes ventajas cuando coincide con el comienzo de la industrialización de un país. En España, el precedente teórico más importante fue el proyecto ilustrado de Campomanes y Jovellanos, y la desamortización, el principal intento de llevarla a la práctica. Pero la desamortización fracasó como tal reforma agraria, y lo hizo, además, condicionando el curso de la economía española de forma decisiva, con graves consecuencias sociales y políticas.

La distribución de la propiedad se garantiza, ante todo, mediante la reproducción de unas determinadas relaciones de producción: esclavistas, serviles, basadas en la generalización del trabajo asalariado, etcétera. La **servidumbre**, en concreto, surgió con el desarrollo del colonato y la encomendación, en el Imperio romano tardío. En España se consolidó ya con los visigodos, distinguiéndose entre siervos *de la gleba* y siervos domésticos o ministeriales. Pero los efectos de la Reconquista fueron muy distintos según dónde. En Aragón y Cataluña, en concreto, se desarrolló un feudalismo genuino, que está en el origen de las constantes rebeliones campesinas hasta la *Sentencia Arbitral de Guadalupe* (1486); además, determinados restos subsistieron hasta su abolición final en las Cortes de Cádiz, pese a los diversos intentos reales previos para suprimirlos. En cambio, en Castilla, la situación evolucionó de forma bien diferente: ampliación de la servidumbre, en un principio, seguida de la liberación paulatina de los siervos, su transformación de éstos en solariegos, el reconocimiento jurídico de la independencia personal en el siglo XIV y la liquidación final de las relaciones feudales de producción, al convertirse los siervos en arrendatarios, sujetos al pago de un censo o canon y a servicios personales.

Por otra parte, la distribución desigual de la propiedad y la riqueza es, a su vez, el fundamento principal de las **clases sociales**. En toda sociedad hay una determinada jerarquía de las clases sociales, con centro en una clase hegemónica y una clase dominada y naciente, cuya lógica social resulta de la interacción dialéctica entre las mismas, pero también del conjunto. Esa lógica cultural determina la configuración de la psicología típica de toda la sociedad, la de cada clase dentro de ella y hasta la de cada grupo particular y cada individuo. Eso que explica, entre otras cosas, la comunidad de afectos y el estrecho consorcio de voluntades dentro de un mismo país, y la superioridad intelectual, la intensidad pasional y el pensamiento abstracto (sofístico y/o objetivo) del especialista de la administración, el gobierno, las ideas y hasta las armas, en contraste con el imperio y el automatismo de la costumbre y el pensamiento analógico, pero igualmente sintético, típico del vulgo.

El desarrollo histórico de las clases sociales principia en la España medieval con una estructura dual de partida (aristocracia civil y eclesiástica y siervos de la gleba) y el origen de la burguesía urbana, como clase media. Esta estructura de clases inicial se complejiza hasta cierto punto entre los siglos XII y XV: aristocracia, burguesía rica, plebe urbana (menestrales, pequeños artesanos y campesinos pobres) y siervos de la gleba, esclavos y mudéjares. Los Reyes Católicos y los monarcas de la casa de Austria la simplificarían luego, valiéndose de la generalización del mayorazgo y el acortesanamiento de la alta nobleza: aristocracia cortesana y urbana, fusión de la burguesía rica y la pequeña nobleza, y clase baja (jornaleros, artesanos, pequeños campesinos libres, colonos y braceros). Pero en el siglo XVIII vuelve a complejizarse con el ascenso social de la burguesía rica. Y, ya en pleno siglo XIX, sufre un trastorno profundo que da origen a la nueva estructura de clases de la Restauración. A saber: nueva clase dominante (producto de la integración de la antigua nobleza y la burguesía enriquecida), clase baja (jornaleros y artesanos de las ciudades, braceros y campesinos pobres) y nueva clase media de los profesionales, comerciantes y algunos industriales, muy dinámica, pero demasiado pequeña para garantizar la estabilidad social y política del país.

En España, como en todas partes, la **plutocracia** -la preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado-, se impuso, aunque una serie de razones particulares: acumulación de la propiedad de la tierra en la baja edad media a impulsos de la Reconquista, agravada por las leyes desamortizadoras en el siglo XIX; creación de oligarquía locales con los Austrias, como antecedentes del caciquismo; fracaso liberal al intentar moldear la sociedad española en estructuras democráticas modernas; e integración de siderúrgicos, cerealistas, algodóneros y vinateros con los gobiernos conservadores de 1843-1868, consolidada a lo largo de la Restauración. Y, así, hasta la aparición reciente de una **tecnocracia** a la conquista del poder, su inserción en el gobierno y la administración, la defensa de su ejercicio profesional y la tendencia a reorientar la planificación política de acuerdo con objetivos técnicos, impuestos ante todo por la economía y la información, y no con objetivos ideológicos.³⁴

Sociológicamente, se entiende por **aristocracia** la “clase alta”; esto es, el conjunto de grupos sociales que detentan el monopolio del poder económico y político-administrativo y de la violencia material y simbólica, y que se sirven de él para reproducir su dominación sobre el resto de las clases y grupos sociales. Lo que, en nuestro caso, puede aplicarse a la hidalguía medieval, la nobleza moderna, a la aristocracia decimonónica e incluso a la “clase alta” actual, que se ha complejizado relativamente en razón de la extensión creciente de la división del trabajo social.

El hidalgo es un tipo humano genuinamente español, que se remonta hasta el infanzón visigodo y al hidalgo medieval; la **hidalguía**, una clase social en expansión con la Reconquista, las guerras imperiales y las empresas de América; y su psicología típica, una de las claves primordiales del atraso de la formación de la sociedad española moderna, muy bien ilustrada en la novela picaresca y el *Quijote*.

³⁴ Esto último parece más bien un “guiño” táctico dirigido a los tecnócratas del Opus Dei de la época, responsables últimos también de la *Enciclopedia de la Cultura Española*.

Los orígenes de la **nobleza** fueron también visigóticos, con el servicio armado, como vínculo administrativo y feudal, y la sangre, en virtud de la ley de la herencia, como fundamentos. En el caso de Castilla, el factor Reconquista llevó al fortalecimiento de los *ricohombres* y a la creación real de muchos *infanzones*, en un principio, a los rebrotes del feudalismo hasta 1212, y a la potenciación final de *hidalgos*, *caballeros ciudadanos* y *caballeros villanos* por los reyes. Luego, la imposición del poder central con los Reyes Católicos posibilitó la institucionalización definitiva de la nobleza con Carlos I: grandes y títulos *versus* caballeros e hidalgos.

Todo eso explica la importancia que tuvo aquí el **linaje**, entendido como “el conjunto de vecinos nobles reconocidos por tales e incorporados al cuerpo de la nobleza”, la preocupación por la “pureza de sangre” y por el “afán de nobleza” desde fines del medievo, así como el interés general por la investigación genealógica en los siglos XVI y XVII. Pero, también, la simpatía popular por los bastardos y el vigor de las **bastardías** en sí, dada la pertenencia de la madre a la clase baja y el antagonismo entre el bastardo y los poderosos. La nobleza pasó a convertirse en una clase puramente honorífica con las Cortes de Cádiz y las constituciones del siglo XIX, coincidiendo con una reacción antinobiliar y con el desprestigio de los linajistas. Pero la reforma puramente jurídica de la propiedad por parte de los “revolucionarios” liberales, le garantizó la conservación íntegra de sus propiedades, más una buena parte de las correspondientes a los señoríos exclusivamente jurisdiccionales.

Las vicisitudes históricas de la **casa solariega** ilustran de algún modo también ese mismo proceso: se fundan en los primeros tiempos de la Reconquista; retroceden ante el avance del palacio urbano con el desarrollo municipal y el crecimiento de las ciudades; y se abandonan al transformarse la alta nobleza en corteza y la mediana en oligarquía urbana. Por eso, las casas solariegas de nuevo cuño, sobre todo en el norte, se costearon en su mayor parte con el dinero de Indias.

Con el **plebeyismo** y su relación con el igualitarismo de las clases inferiores y el aplebeyamiento de la aristocracia ocurre algo similar. Claudio Sánchez Albornoz lo explica por determinados factores, como el solar asturcántabro como solaz de la hispanidad, la forja de una sociedad abierta a impulsos de la Reconquista y la repoblación medieval y las limitaciones de la burguesía y el espíritu burgués en España. Resurgió con fuerza en el reinado de Felipe IV hasta llegar al desbordamiento con Carlos IV, como prueba el arte, la literatura y la crítica ilustrada. Pero esta última tiene sus limitaciones, puesto que olvida el peso de otros factores explicativos complementarios como la ociosidad y carencia de misión propia de la nobleza, la mediocridad de mesocracia de la época y el arraigo y la fuerza y viveza de las tradiciones festivas populares.

Por su parte, la **burguesía**, aparece desde el siglo X. En un principio, con ese término se designa al conjunto de los habitantes -comerciantes y artesanos- del burgo europeo medieval. Pero, a partir del XIV, se entiende por burguesía más bien la nueva clase social que se interpone entre la nobleza y los siervos: la clase media constituida por las capas superiores -económica e intelectual- de los ciudadanos. Luego burguesía se convierte en **mesocracia** cuando el capital industrial se impone al mercantil y al financiero y alcanza la hegemonía social, económica y política, tras compartirla con los grandes

terratenientes. De hecho, desde el siglo XIX, se compone de dos estratos básicos bien desiguales: la burguesía propiamente tal, hegemónica, y aquellos grupos sociales que, aunque no tienen grandes riquezas, sí dispone de algo más que su fuerza de trabajo: un capital del que sacan algún beneficio. De ahí que se diferencie entre burguesía grande, media y pequeña, y el que se atribuya a la primera la creación del sistema fabril y la revolución científico-técnica, con la consiguiente modificación profunda de la sociedad, hasta la constitución del mundo con un mercado único, hoy por cierto en crisis.

En España, la primera etapa, medieval, del desarrollo de la burguesía fue similar al de otras partes de Europa. Pero, luego, ese desarrollo resultó bloqueado por determinadas causas, no bien estudiadas aún, que explicarían el que nuestra historia tenga un carácter muy especial: mentalidad rentista; ideal caballeresco y política económica de los Trastámara; hipertrofia burocrática y crisis de la burguesía general con la Casa de Austria; bloqueo final de su reactivación con la dinastía borbónica; y, en fin, **absentismo** agrario contemporáneo, tras el aumento notorio de la desigualdad en la distribución de la tierra cultivable como consecuencia de la forma en que se desamortizó, con sus graves efectos económicos, sociales, políticos y morales.

En cuanto a la clase baja, estuvo básicamente constituida por jornaleros y artesanos de las ciudades y por pequeños campesinos libres, colonos y braceros del campo desde el siglo XV, y por jornaleros y artesanos de las ciudades, obreros, y braseros y campesinos pobres a partir de la Restauración.

A lo largo de la historia ha habido diversos modos de ser **campesinos**: cazadores, pescadores y recolectores primitivos, agricultores nómadas; campesinos libres de la agricultura intensiva de regadío, junto a los grandes ríos; campesinos esclavos de la gran agricultura extensiva, en Grecia, Cartago y Roma; siervos campesinos, vasallos solariegos, colonos y campesinos libres en el medievo; y, así, hasta el surgimiento de tipos de campesinos muy diferentes, tras la equiparación técnica y social de la agricultura y la industria.

En España, el desarrollo histórico del campesinado comenzó con los pobladores neolíticos y los pueblos cultivadores mejor preparados. Pero la configuración de la fisonomía propia del campo español es posterior. Su origen se remonta a la creación de grandes dominios, con la conquista romana. Aunque tras las invasiones bárbaras se produjo una regresión importante de los cultivos, con los árabes la vida campesina se reconfiguró sobre la base de la constitución de una amplia clase media de campesinos libres y de la potenciación de la agricultura intensiva y los nuevos cultivos. Los efectos de la Reconquista sobre el campesino y las relaciones con la tierra tuvieron también gran trascendencia: multiplicación de los castillos señoriales y de fundaciones monacales, como centros de colonización, así como de los campesinos libres y las villas con fueros y territorios comunales, con los diversos progresos de la Reconquista; conquista del sur peninsular y reparto de la tierra entre los señores y las órdenes militares, dando así origen a los grandes latifundios y a la pugna entre agricultores y ganaderos, estos últimos con el apoyo del Estado, en la época moderna; introducción de nuevos cultivos tras la colonización de América y puesta en explotación de las tierras pobres del norte; y, en fin, desamortizaciones del siglo XIX, como principal intento de transformación del campo, por desgracia fallido, con la aparición consiguiente del exceso de

braceros -de jornaleros del campo- como un problema económico, sociológico y moral, capital.

De ahí, el Informe de la Comisión de Reformas Sociales (1884) y los proyectos de reforma agraria del primera mitad del siglo XX, hasta la transformación del problema histórico del bracero en el problema del peón, en las zonas industrializadas del país, comenzando por las dificultades propias de su **absorción social**. La *urbanización* del inmigrante interior se plantea siempre tras la revolución industrial, dado el contraste entre la vieja cultura rural y provinciana y la nueva cultura urbana industrial; y eso implica la educación del inmigrante en el orden, la disciplina, la mentalidad y la exactitud de la fábrica y de la gran ciudad, así como la sustitución de la moral “obligada” del individuo en el medio rural y provinciano por la nueva moral que se necesita en el nuevo medio urbano e industrial.

Los **artesanos** fueron los artífices de la civilización en el marco de la civilización antigua. En el medievo, pasaron de ser siervos domésticos a alcanzar su máximo esplendor en la ciudad medieval. Pero ese aumento de su importancia -patente, en España, con documentos tales como las Ordenanzas de los zapateros, en Burgos (1259)- coincidió con la tendencia al monopolio y al reglamentarismo de los gremios desde la baja edad media, lo que acabaría por bloquear el desarrollo futuro del artesanado en la época moderna. Eso contribuyó al estancamiento económico de España, como hizo ya ver la crítica ilustrada, mientras en los países europeos más avanzados los artesanados contribuían a la revolución industrial de forma decisiva, pese a su carácter subsidiario final.

En cambio, con la industrialización, la abundancia de trabajadores sin independencia económica y un marco jurídico liberal aparece el **obrero** como nueva clase naciente., aunque sobre la base de la transmisión generacional de la pericia técnica o “maestría” artesanal, desde los esclavos de las minas y los arsenales hispano-romanos a las *familias de criazón* serviles, como principal precedente histórico. En España, la clase obrera surge con la recuperación económica y con el desarrollo mercantil, agrícola e industrial del siglo XVIII (industria textil catalana, astilleros modernos, manufacturas reales), pero sólo se constituye y organiza como tal en el siglo XIX y primera mitad del XX. Primero, desarrolla su conciencia de clase, con centro en la industria textil catalana, junto con las tendencias espontáneas a la asociación, con el apoyo de una fracción radical de la clase media, que propugna el socialismo utópico (1835-1868). En la época de la I Internacional se fracciona en dos tendencias, anarquista y socialista, a las que añadirán luego la comunista (desde 1921) y la de los sindicatos católicos, muy minoritarios. Su número y su dinamismo social y política aumentan con el crecimiento demográfico, industrial y urbano del primer tercio del siglo XX, hasta el punto de llevar a Ortega y Gasset a utilizar el concepto de **masa** de la literatura sociológica revolucionaria de la izquierda y de la derecha (de Nietzsche a Mannheim) en los países industrializados, para hablar aquí de la rebelión de las masas, mientras Antonio Machado y otros intelectuales comprometidos con la clase obrera denuncian su *señoritisimo cultural*. Y, todo ello, para que al final se desencadene un proceso social y político, con centro en la “cuestión social” que va de la represión violenta de los trabajadores en la guerra civil y la posguerra a la política social de la dictadura

franquista, con la Central Nacional Sindicalista y las Hermandades Obreras, como principales bases institucionales

Aunque el proletario romano fue, más nada, una categoría fiscal, hablar del **proletariado** hoy es hablar del trabajador, jurídicamente libre y sin más propiedad que su trabajo. Además, este otro tipo de proletario, que en principio viene a ser lo mismo que el obrero, tiene mucho más interés sociológico y político que el primero, dadas sus condiciones extremas de vida y su capacidad de organización y de defensa violenta. En cuanto a España, su número tiende a ampliarse desde mediados del siglo XX en virtud de la transformación reciente de la estructura social y económica de nuestro país, con la emigración obrera al Mercado Común, el desarrollo industrial y técnico y la extensión del sector servicios de la economía nacional. Es más: mientras las condiciones de vida y la formación profesional y técnica del proletariado industrial, mejoran, el proletariado de corbata aumenta y se proletariza la clase media tradicional.

Cuestión distinta es la de los **parásitos sociales**, comenzando por su arquetipo español, el **pícaro**, en las circunstancias históricas insanas de la crisis social y económica del siglo XVII. La picardía fue una manera comunal y frecuente de vivir, tras la sustitución de la mesocracia concejil por la “corte de los milagros”, y tendió a universalizarse con la repercusión social de la picaresca y la proliferación de los imitadores del pícaro declarado, como el buscavidas, el bravucón y otros tipos similares, bien ilustrados por cierto también todos ellos en la novela picaresca. En cambio, los vagos y los gamberros modernos son tipos sociales universales y corresponden a otros ámbitos sociales y económicos: en concreto, el vago es un parásito social en una sociedad que ha entronizado el trabajo; y el gamberro, un delincuente cuasigratuito (que puede no ser parásito) en cualquier profesión u oficio, y a veces relacionado con cierto señoritismo ocioso y alborotador.

La cuestión de la **delincuencia** y la **criminalidad** -en la que hay que incluir el **bandolerismo** e incluso a los **bucaneros**, en tanto que proveedores de piratas y filibusteros, entre otros tipos especiales- es, de hecho, bien diferente. Para el sociólogo, la delincuencia consiste en la infracción de los deberes jurídicamente establecidos; y la criminología, en el estudio objetivo del crimen conforme a los datos estadísticos y las teorías criminológicas, con vistas a la distinción de los tipos de delincuencia, el esclarecimiento de las motivaciones del comportamiento criminal, la delimitación de la responsabilidad del delincuente mediante la consideración ponderada de todos los factores concurrentes, las técnicas de su tratamiento -que van de la represión con una legislación adecuada a la reforma penitenciaria (“corregir más que castigar”)-, los efectos sociales del crimen (comenzando por su incidencia sobre la gente corriente) y la política de prevención de la delincuencia. Por lo demás, el primer intento del establecimiento científico de la criminalidad de España, con un método estadístico y comparativo y con datos de 1843, y el principio de un criminología sociológica original, son los del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, de Pascual Madoz. Pero la literatura española sobre la delincuencia es amplia, y va de Séneca a Dorado Montero, con algunas monografías contemporáneas relevantes como *La mala vida* de Madrid, de Bernardo de Quirós y *El delincuente español*, de Rafael Salillas.

Por último, habría que resaltar también la importancia de la conversación, al ser el lenguaje la ventaja selectiva que distingue a la especie humana, y distinguir entre la conversación cotidiana del común de las gentes y la conversación culta de los intelectuales.

Mientras, en el mundo antiguo, el paradigma de la **conversación** culta fue el diálogo socrático, en el mundo moderno la sociología histórica de la conversación culta incluye fórmulas que van desde el cortesano diletante y el hombre de sociedad de las Cortes de Provenza y el Renacimiento italiano a los cafés, como centros de opinión de una sociedad parcialmente democratizada, pasando por la conversación literaria, filosófica y crítica en los salones de la nobleza del siglo XVIII y XVIII. En España, en concreto, se desarrollaron las **tertulias** como centros de formación de la opinión pública en una sociedad predemocrática y de organización de los intelectuales, a partir de los círculos culturales y políticos madrileños del reinado de Carlos IV y otros ensayos institucionales previos, como las sociedades económicas de amigos del país. Resurgieron con fuerza en el Trienio Liberal, como focos de la organización de *masones* y *comuneros*; y, desde 1830, se transformaron en centros de comunicación de la sociedad culta y apolítica, con el Ateneo de Madrid como principal modelo de las incontables tertulias de los escritores posteriores. El **casino**, en cambio, fue algo distinto, aunque evolucionó de centro social y lugar de distracción de la capital de provincia a centro de tipo cultural y de diferenciación social.

Las motivaciones de la conversación cotidiana entre la gente corriente fueron distintas y su temática más amplia que la de conversación culta, aunque hay que distinguir entre sociedad rural y sociedad urbana. En el medio rural estuvo condicionada por el ocio, y sus temas, sesgo y marco social, por la posición social, edad y sexo de los interlocutores. En el medio urbano, acabó imponiéndose en él la comunicación funcional y práctica, con diferencias significativas también en función del marco social, la profesión, la posición social, la edad y el género; en cuanto a sus temas, son muchos y de diversa importancia, siendo la conversación sobre la problemática social la más significativa, por su aproximación a la conversación crítica y la posibilidad de transformarse en un elemento cultural de primer orden.

La conversación culta alimenta todo tipo de polémicas intelectuales, como, por ejemplo, en España, la del **casticismo**, entendido como preocupación nacional, que es el más significativo para la sociología y la historia, y la del **cosmopolitismo**.

La pugna histórico-cultural en torno casticismo se inicia en nuestro Siglo de Oro, con la respuesta idealista de sus teólogos y moralistas a la literatura de la época antiespañola y sobre la decadencia en general. La alimentan los economistas y los políticos del siglo XVII que buscan en el propio pasado la superación de la crisis mediante un análisis realista. Persiste con la apertura de los ilustrados, que buscan la conciliación entre tradición y progreso con idéntico realismo. Vuelve a agravarse desde finales del siglo XVIII, con la crisis política de los primeros tercios del XIX, agravada por la inflexión idealista y polémica de la cuestión en una doble dirección, alimentada por las ideologías extranjeras, hasta llegarse a la ruptura total entre europeístas y casticistas. Aunque hoy puede ya superarse en términos científicos.

Por lo que respecta al cosmopolitismo, se entiende por tal el ensayo de superación del particularismo tribal a partir que los estoicos vislumbraran la unidad de la especie humana. El cosmopolitismo clásico tuvo ya diversas manifestaciones significativas, que van del Estado universal de Alejandro Magno al universalismo filosófico-político de los estoicos, político-jurídico de los romanos y religioso de los cristianos. El cosmopolitismo moderno se alimentó, primero, con el nuevo sentimiento científico, el derecho natural, el resurgir de la concepción de la unidad de la especie humana y la existencia de una única lengua culta, base del universalismo filosófico y emocional del estrato superior de la nobleza y de la élite ilustrada, durante el Renacimiento; y se reforzó, a partir de la Revolución Comercial, con el cosmopolitismo ilustrado: un verdadero universalismo, producto de la nueva concepción de la unidad de la especie humana, la exploración de toda la superficie de la Tierra y el trato con razas humanas desconocidas por clásicos y renacentistas.

El cosmopolitismo español, en concreto, fue hasta 1800 una combinación tradicional del particularismo y la actitud universalista, fruto del temprano y profundo arraigo del cristianismo, el descubrimiento y conquista de América y Oceanía y el dominio temporal del Imperio portugués. Pero, entre 1800 y 1840, acusó la influencia de la perturbación de las formas consagradas de convivencia, a raíz de las invasiones francesas de 1808-1814 y 1823-1824, de la introducción de las costumbres extranjeras por los emigrados durante los gobiernos absolutistas de Fernando VII y de la vuelta de espaldas a la tradición de la aristocracia y de la clase media profesional, desde los años treinta. Eso explicaría el bloqueo de la conciencia nacional y la confrontación sistemática entre el cosmopolitismo superficial y negativo y el patriotismo de campanario, posteriores, que constituye a su vez un factor básico más de nuestra inermidad actual frente a la influencia extranjera, ante el desarrollo del mercado, comenzando por la lengua.